



S E M A N A R I O P A R A E L

INVERSIONISTA



SONORA

Año 24 No. 1252

Del 16 al 22 Septiembre de 2017

\$ 7.00

Estadísticamente registra baja el índice de pobreza



Mario Camberos Castro, investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del CIAD.

En las mediciones no se consideran deudas, aparte de que el incremento de ingresos no se refleja en bienestar ni mejores servicios en los hogares de pocos recursos

Según datos del Coneval 2015, en Sonora 20.7% de la población se encuentra en pobreza alimentaria o extrema y podría elevarse hasta 27% si se consideran las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento, dijo Mario Camberos Castro.

Y es que el aumento o disminución de la pobreza obedece al método para captar información, como se vio en los resultados 2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que utilizó el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y su concepto de renta imputada que representa, en promedio para el país, entre 11 y 13% de incremento en los ingresos de los hogares. Es decir, la pobreza se redujo sólo estadísticamente, consideró el investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., (CIAD).

“Si quitáramos ese ingreso imputado, que los hogares no lo reciben realmente, la pobreza sería mucho mayor”, aseveró el doctor en ciencias económicas quien, junto con Ana Beatriz Carrera Aguilar, ha expuesto un método de medición de la pobreza que incluye las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento de los hogares mexicanos. Es una propuesta de medición para explicar el incremento constante de los niveles de pobreza en el país que no considera el ingreso imputado, con el que no están de acuerdo.

Editorial

Tiempo de pruebas y de solidaridad nacional

Septiembre es el Mes de la Patria. Es tiempo en que se desbordan las expresiones de nacionalismo, de apego a esta tierra, de reconocimiento a los héroes; es tiempo de fiestas, desfiles y celebraciones que nos confirman en la certeza de que somos dueños de una nación que, con sus fortalezas y debilidades, es muy nuestra.

No podemos soslayar los problemas --inseguridad y violencia en algunos lugares; desempleo, pobreza y estrechez económica en millares de familias; deficiencias del sistema de justicia, corrupción, ilegalidad e impunidad, y amenazante crecimiento de la adicción a sustancias que producen males mentales y conductas indeseables--, pero debemos destacar lo bueno, que es abundante.

Somos conscientes de los grandes retos y problemas, pero al mismo tiempo estamos orgullosos de un pueblo que en la ciudad y el campo estudia, trabaja, produce, enfrenta adversidades y, sobre todo, hace de la familia una trinchera que defiende y salvaguarda valores y principios y transmite a nuevas generaciones las mejores costumbres y tradiciones.

El reto de las familias ha sido, es y será, formar personas de bien y ciudadanos comprometidos con el civismo, la justicia y la ley, la solidaridad social y el respeto a los demás.

En momentos que trabajadores mexicanos son objeto de persecución en el exterior; cuando se expresan allá calificativos calumniosos y difamatorios contra nuestra gente y se insiste en un muro, y cuando se trata de afectar nuestra economía por la vía comercial, tenemos que mantener en alto la bandera de la soberanía y la dignidad como legado de los héroes que lucharon por nuestra patria y la libertad.

A las pruebas para la nación se suman ahora las muertes y la destrucción generadas por el violento terremoto, ciclones e inundaciones que afectan a millones de hermanos mexicanos, y ante este doloroso panorama es obligado consolidar la fortaleza y la unidad de la patria.

En este mes de celebraciones tenemos dolor y tristeza, pero también oportunidad de que brille la solidaridad ante los hermanos mexicanos que han perdido todo. ¡Viva México!

¡Vamos México..!



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Rogelio Moreno Cota
Director General

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora Editorial

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán
Xóchitl Rodríguez

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores
Luis Núñez Noriega
Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212•16•49
y 212•16•94

www.inversionistasonora.com

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Existe presión fiscal por pensiones

Por el staff de El Inversionista

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, el pago de pensiones para 2018 es de 793 mil 700 millones de pesos, un crecimiento real de 5.2% respecto a los recursos aprobados en este rubro para 2017

El gasto público enfrentará en 2018 presiones financieras por los recursos destinados al pago de pensiones y el costo financiero de la deuda, reconoció Luis Madrazo, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El funcionario advirtió que en el caso del gasto destinado a pensiones, la presión financiera se prolongará por una década, porque se continuarán financiando las jubilaciones de una generación de mexicanos.

“Tenemos un sistema de pensiones mucho más sostenible que la gran mayoría de las grandes economías y de las economías intermedias; sin embargo, estas reformas implican que durante una generación completa estamos pagando dos sistemas, el viejo y el nuevo que estamos profundizando. Durante una generación completa, y eso implica unos 10 años más todavía, vamos a seguir pagando el sistema viejo y el profundo hay que verlo como un pago adelantado para una salud fiscal y una economía mucho más solidaria”, dijo.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, el pago de pensiones para 2018 es de 793 mil 700 millones de pesos, un crecimiento real de 5.2% respecto a los recursos aprobados en este rubro para 2017. Desde el punto de vista del costo financiero de la deuda pública, Madrazo indicó que se incrementa para 2018, pero aseguró que en adelante se tendrá una deuda decreciente en el mediano plazo, gracias a los ajustes fiscales.

Los Criterios establecen que el costo financiero en 2018 será de 663 mil 479.8 millones de pesos, un alza real de 10.6%, respecto a lo aprobado para 2017, de 600 mil millones de pesos. Madrazo afirmó que los ajustes que se proponen están orientados a reducir los requerimientos financieros a 2.5% del PIB en 2018, desde un 2.9% de 2017, con lo que se lograría que la deuda disminuya de 50.2% como proporción del PIB conforme a lo aprobado en 2017 a 47.3% del PIB en 2018.

“Estamos entrando a una ruta de

reducir endeudamiento como porcentaje del PIB y esa es la mejor manera de resumir lo que hay en el Paquete, lo que sería la conclusión de una trayectoria comprometida desde 2013 para que esta administración cierre con finanzas públicas sanas y una trayectoria sostenible hacia adelante”, sostuvo el funcionario.

México está envejeciendo y su futuro no es bueno

A partir de las proyecciones del Consejo Nacional de Población, para el año 2050 32.4 millones de habitantes en México serán personas mayores (21.5% de la población total). De no tomar medidas hoy, ese segmento quedará con menores posibilidades de contar con seguridad social y económica, afirmó Isalia Nava, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM.

Según cifras de 2014, alrededor del 35% de esa población vivía en pobreza moderada, y casi 9% en pobreza extrema; es decir, 43.7% de la gente de 60 años estaba en esa condición. De continuar así, “en algunos años tendremos un país de viejos, enfermos y en mayor pobreza”, añadió. La experta resaltó que las tendencias hacia la informalidad y la formalidad precaria disminuyen las posibilidades de los esquemas de capitalización individual y se anticipa que las pensiones resultantes serán insuficientes.

Si revisamos las condiciones actuales de las personas en edades avanzadas, encontramos una serie de deficiencias,

como que muchas de ellas no tienen seguridad económica, y el panorama para las siguientes décadas es desalentador, en términos de una mayor desprotección, alertó. En México, a partir de la encuesta intercensal se identificó que en 2015 había 119.5 millones de personas; 10.4% correspondía a las mayores de 60 años (12.4 millones). Para 2050, con la estimación de 21.5%, habrá un aumento en términos absolutos y porcentuales, fenómeno que define el proceso de envejecimiento en el país. Isalia Nava subrayó que se debe considerar la rapidez del fenómeno. En México la cifra se elevó en sólo cuatro décadas, a comparación de Europa, en donde tardaron dos siglos, y eso implica que no tendremos tiempo suficiente para prepararnos y enfrentar los retos para que esa población satisfaga sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y cuidados.

Lo ideal sería que al llegar a esa edad se tenga una pensión que permita cubrir esas necesidades; sin embargo, en 2013 sólo 26% de los individuos de 60 años y más años tenía una pensión contributiva.

Aún más grave es la diferencia por sexo: 35% de varones y 18.5% de mujeres cuentan con esa protección, y más de la mitad de ellas tiene pensión por condición de viudez, no porque hubieran participado en una actividad laboral.

Ante la situación, ese segmento debe buscar otras fuentes de ingreso, que provienen generalmente de la participación en la actividad económica. “Tienen que seguir

trabajando porque no cuentan con ninguna garantía de ingreso”, resaltó la universitaria.

La mitad de la población de hombres en esas edades participa en una actividad económica; entre las mujeres el porcentaje es de apenas 19.6%. No obstante, más del 70% está en la informalidad y predominan las labores que están en desprotección social, como las agropecuarias, en localidades rurales, y de servicio, en el caso de los varones, y las de servicio y comercio, para ellas.

Otra fuente de recursos son los apoyos que otorga el gobierno, pero los montos tienden a ser muy bajos, por lo que tampoco representan un mecanismo de protección. A ello se suma el soporte que viene de la familia, “pero no siempre hay garantía de recibirlo”.

Es necesario que la población que aún no alcanza la tercera edad ponga más cuidado en su salud para llegar a los 60 años en condiciones óptimas y prevenir enfermedades como las crónico-degenerativas; de otro modo, lo que “nos espera son más años de vida, pero en malas condiciones”, apuntó.

En la parte económica, se requieren medidas y acciones de gobierno como la revisión del sistema de pensiones y una reforma a la seguridad social, medidas que permitan proteger a esa población.

Hay que pensar en mecanismos que refuercen el ahorro de quienes sí contribuyen a la seguridad social. Una medida podría enfocarse al aumento de los salarios, “pero también hay que pensar en reestructuraciones que nos lleven a tener una sociedad más productiva”.

En el presente la gente cuenta con pocos ahorros y se espera que en el futuro sea menor. Entre las generaciones recientes está el antecedente de un patrimonio, casa o terreno, que contribuye al bienestar de las familias, pero en las generaciones actuales y por venir esa posibilidad se reducirá, al tiempo que aumentarán los problemas de salud. “Debemos atender con celeridad los desafíos del envejecimiento demográfico”, concluyó.

Presenta Apple nuevos dispositivos

Apple al fin hizo su tan esperada presentación de los nuevos dispositivos, en el marco de la celebración de los 10 años del iPhone, donde reveló no uno, sino dos modelos nuevos de su famoso Smartphone.

Finalmente surge la pregunta más importante, ¿cuánto te va a costar tener alguno de los nuevos teléfonos de Apple?

iPhone 8 y 8 Plus

El iPhone 8 en presentación de 64 GB costará 16 mil 499 pesos; mientras que el de 256 GB se venderá en 19 mil 999 pesos. En tanto, el iPhone 8 Plus tendrá un precio de 18 mil 999 en su versión de 64 GB; mientras que el de 256 GB costará 22 mil 499 pesos.

De acuerdo con el sitio oficial de Apple en México, la pre venta del iPhone 8 inició el viernes 15 de septiembre a partir de las



2:01 horas. Mientras que en tienda, estará disponible desde el 22 de septiembre.

Además del iPhone, la compra incluye Earpods con conector Lightning, cable de Lightning a USB, adaptador de corriente USB de 5 W y

adaptador de Lightning a jack de 3.5 mm para audífonos.

iPhone X

El de 64 GB de capacidad tendrá un precio de 23 mil 499 pesos, mientras que el de 256 GB, costará 26 mil 999 pesos.

De acuerdo con el sitio oficial de Apple en México, la pre venta del iPhone X comenzará el próximo viernes 27 de octubre, a partir de las 2:01 horas. En tienda, estará disponible el 3 de noviembre.

Además del iPhone,

la compra incluye Earpods con conector Lightning, cable de Lightning a USB, adaptador de corriente USB de 5 W y adaptador de Lightning a jack de 3.5 mm para audífonos.

México expandirá cobertura petrolera

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, explicó que México probablemente expandirá de manera marginal su cobertura petrolera para 2018.

Meade precisó que las coberturas serán realizadas en tanto que el costo para el gobierno será aproximadamente el mismo al de este año.

El funcionario afirmó también que el terremoto sucedido la semana pasada en México debería liberar parte del bono para grandes catástrofes del Banco Mundial. Este bono, emitido en agosto, asciende hasta a 360 millones de dólares contra pérdidas por huracanes y terremotos en México. Respecto de la cobertura petrolera, Meade expresó que en su propuesta de presupuesto de 2018 al Congreso empleó una estrategia de cobertura para garantizar el precio promedio de exportación de 46 dólares por barril de crudo, tanto a través de opciones

de venta como de un fondo de estabilización.

"Estamos lo suficientemente avanzados como para estar seguros de que la cobertura de 46 dólares y el fondo de estabilización tienen un buen apoyo", dijo Meade. Añadió que la liberación del precio de gasolina "jugó un papel

para determinar cuánto cubriremos".

El fondo de estabilización y la menor dependencia de los ingresos del petróleo ayudará a mantener la valuación del gobierno a medida que el programa se expande, señaló Meade. Expresó además que las conversaciones para renegociar el Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá han ido bien y que las expectativas del gobierno para el resultado no han cambiado porque las discusiones están evolucionando como se predijo. Respecto del aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador, Meade aseguró que este político es "muy conocido". Puntualizó: "Ha hecho campaña por más de 18 años. Creo que ha presentado muchos debates interesantes, pero no creo que haya presentado tantas soluciones interesantes".

Finalmente, sobre la propuesta para que el procurador general Raúl Cervantes se convierta de modo automático en el primer fiscal independiente de México, el titular de Hacienda expresó que "es un error desacreditar una trayectoria política como si implicara una falta de autonomía e independencia".



Presupuesto, positivo para los estados

El proyecto de Presupuesto para 2018, presentado por el gobierno mexicano el pasado 8 de septiembre, refleja un aumento moderado de 4.0% en las transferencias federales totales a las entidades federativas, lo cual es un factor crediticio positivo para los estados, consideró Moody's Investors Service.

La calificadora internacional apuntó que si bien se prevé una disminución de las transferencias por convenio (etiquetadas para infraestructura principalmente), como sucedió en el anteproyecto de 2017, se espera que las otras transferencias no etiquetadas o participaciones crezcan en línea con el promedio histórico.

En promedio, las transferencias federales representan alrededor de 90% de los ingresos totales de los estados del país.

Por ello, la firma estima en un análisis que dicho incremento evite parcialmente un aumento en los déficits financieros y de la ajustada



liquidez de los estados, especialmente en un año en el que se llevarán a cabo elecciones federales, estatales y municipales.

La agencia evaluadora resaltó que dentro del monto calculado para transferencias, el presupuesto distingue entre los distintos tipos: participaciones

(transferencias no etiquetadas) y las aportaciones y otras transferencias por convenio (transferencias etiquetadas). De acuerdo con el proyecto de Presupuesto, las participaciones incrementarán en 8.6%, en línea con el crecimiento promedio de largo plazo de 8.0 o 9.0%.

El aumento de las participaciones refleja un crecimiento de la economía mexicana de entre 2.0 y 3.0% para 2018, un precio del petróleo de 46 dólares por barril, ligeramente por arriba del presupuestado para 2017 de 43 dólares y una producción de 1.98 millones de barriles por día comparada con la de 1.94 millones en 2017. Anotó que pese a la estimación moderada de crecimiento, el presupuesto también reconoce que, contrariamente a las expectativas pesimistas observadas al inicio del año como reflejo de la incertidumbre con respecto al TLCAN, los datos económicos muestran un desempeño por arriba del esperado.

Elecciones provocarán incertidumbre

El proceso electoral de 2018 provocará incertidumbre en los mercados económicos, reconoció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, quien afirmó que pese al "preocupante" repunte que registra hoy en día la inflación, lo cierto es que el presente sexenio pasará a la historia en donde la variable se coloque, en promedio, por debajo del 4% anual.

En este sentido el funcionario ratificó el compromiso del gobierno federal en mandar señales de confianza a los agentes económicos y particularmente ahora, frente al proceso electoral por el que ya transita México.

"Sin duda, las elecciones traen consigo incertidumbre, y frente a la incertidumbre, lo que nosotros hemos tratado de hacer es dar mejores elementos de certeza", afirmó el secretario Meade.



¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Tips y nombres

* Por el Staff de El Inversionista
staff@inversionistasonora.com

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring*

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Inauguran Kino Mágico

Para detonar el turismo y la generación de empleo e inversión en Bahía de Kino, la **Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano** y el **Presidente Municipal de Hermosillo, Manuel Ignacio Maloro Acosta**, inauguraron la primera etapa del proyecto *Kino Mágico*.

La gobernadora destacó que este proyecto fue una promesa de campaña del presidente municipal a las familias de Bahía de Kino y, como todas, deben cumplirse. Felicitó al alcalde por no quitar el dedo del renglón para que *Kino Mágico* sea una realidad porque es un proyecto transformador, con visión de futuro y sentido social.

A Bahía de Kino se le abren las puertas para la derrama económica y las inversiones, porque nos vamos a encargar de promover la playa y el parque incluyente, dijo.

El turismo ha repuntado en el país como una de las actividades que más le aporta al crecimiento económico nacional y eso es lo que la gente necesita, que la economía siga creciendo con proyectos de largo plazo, de larga duración, y que beneficien localmente a las familias.

Acosta Gutiérrez explicó que se busca que este proyecto sea autosustentable, por lo que en la segunda etapa se contemplan áreas concesionadas que permitirán que *Kino Mágico* continúe por años en beneficio de los habitantes de Bahía de Kino.

Jorge Güereca Mada, presidente de la *Fundación*



Inauguran primera etapa de Kino Mágico.

por un *Mejor Andar*, entregó un reconocimiento a la **Gobernadora Claudia Pavlovich** y al alcalde **Maloro Acosta** por hacer posible un proyecto incluyente donde las más de 200 mil personas con discapacidad de Sonora podrán disfrutar de la playa.

Aprueban Ley Gabriel Domingo

Con la aprobación de la *Ley Gabriel Domingo* –sonorense de 32 años que al morir legó vida a 90 personas a través de la donación multiorgánica–, Sonora se pronunció a favor de la cultura de la donación de órganos con la aprobación de un marco legal que otorga becas y estímulos educativos a hijos de personas que adopten este acto de generosidad, afirmó **Luis Serrato Castell**.

El coordinador del *Grupo Parlamentario del PAN* señaló que se trata de reformas a las *Leyes de Donación y Trasplantes de Órganos Humanos*, y que *Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora*, en las que estipulan el otorgamiento de becas para hijos de donantes que hayan quedado desamparados, con la finalidad de garantizar su educación hasta que cumplan la mayoría de edad.

De acuerdo al reporte anual 2016 de donación y trasplantes en México, en Sonora fueron registradas 37 donaciones de personas fallecidas durante el 2016, cifra 23% menor respecto al 2015 en el que fueron registrados un total de 48.

El dictamen aprobado fue presentado por la legisladora **Angélica Payán García**, quien durante su análisis en las comisiones de *Salud y Educación* y *Cultura* apoyó esta iniciativa sugerida por **Hilda Raquel Ramírez Monje**, madre de **Gabriel Domingo** y **Ángel Guillermo García Ramírez**, hermano, quienes destacaron la importancia de estimular este acto de generosidad que regala vida a quienes se encuentran a la espera de un donante.

Invitan a deudores de agua a regularizarse

Agua de Hermosillo reactivó las jornadas de regularización en la colonia Villa Verde, a donde

acudieron más de 800 personas interesadas en cubrir los adeudos acumulados correspondientes a varias facturaciones vencidas del servicio.

Carolina López Quiroz, *Gerente de Cultura del Agua*, informó que el programa tuvo un breve receso y se retomó desde el 8 de septiembre.

Se atendieron en el lugar 350 personas –el número de fichas otorgadas en cada colonia visitada–, y a las 450 restantes se les otorgó un pase a módulo, con los mismos beneficios de la jornada.

Se invita a que acudan a regularizarse todas las personas que cumplan con los requisitos del programa, que son: tener adeudos de doce recibos vencidos o más, contar con tarifa doméstica y que hasta la fecha no hayan realizado ningún ajuste.

Además de buscar que los usuarios salgan de la morosidad, el programa lleva hasta las colonias acciones e información para un eficiente consumo de agua, evitando de esta forma una facturación alta. Durante la jornada también se realiza estudio socio económico, para aplicar la *Tarifa Social* o *Tarifa Cero* a las personas que por su situación económica no pueden cubrir el servicio.

Crean Comité Estatal de Medicina Transfucional

Para contar con suficiente sangre segura en los hospitales del sector *Salud* y vigilar el cumplimiento de la *Ley General de Salud* durante su manejo, Sonora conformó el primer *Comité Estatal de Medicina*



Luis Serrato Castell

Transfusional en el país.

Edgar Velásquez Vega, director general del *Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS)*, resaltó que Sonora es un ejemplo a nivel nacional por conformar este *Comité*, con lo que se refuerza el fomento de la donación voluntaria de sangre en el Estado.

Por su parte, **Joel Alberto Badell Luzardo**, *Director General de Hospitales*, en representación del *Secretario de Salud*, **Gilberto Ungson Beltrán**, encabezó la primera reunión ordinaria de los integrantes de este *Comité*, donde se tocaron diversos temas de importancia para los sonorenses.

"Los acuerdos generados a través del *Comité Estatal de Medicina Transfusional*, tienen como objetivo brindar las estrategias para el mejoramiento en la calidad del uso racional de los productos sanguíneos y establecer las estrategias de abasto oportuno para cada una de las unidades hospitalarias públicas y privadas", señaló. Desde el 6 de septiembre los integrantes del *Comité* acudieron a Álamos, Navojoa, Huatabampo, Ciudad Obregón, Guaymas, San Luis Río Colorado, Peñasco y Caborca para informar los acuerdos a los servicios de medicina transfusional de instituciones públicas y privadas.

Crea TAR nueva ruta comercial

La aerolínea *Transportes Aéreos Regionales (TAR)* inició esta semana su vuelo comercial Culiacán-Hermosillo-Mexicali, que brinda a Sonora mayor conectividad aérea con la región noroeste del país, informó **Héctor Platt Mazón**.

El encargado de despacho de la *Comisión de Fomento al Turismo (Cofetur)* enfatizó que estos nuevos destinos vienen a complementar las frecuencias de *TAR* que salen de Hermosillo a Ciudad Juárez, Chihuahua, Culiacán, Querétaro y Torreón (conexión Ciudad Juárez).

Aseguró que esta nueva conexión aportará más turismo de negocios para el noroeste del país al unir a estas tres grandes ciudades (Culiacán-Hermosillo-Mexicali) y será de gran beneficio no sólo para Sonora, sino también para Baja California y Sinaloa.

Rodrigo Vásquez Colmenares, *Director General*



Héctor Platt Mazón

de *TAR*, dijo que a tres años y medio de iniciar operaciones, esta aerolínea ha tratado de atender la necesidad de cada estado para que esté conectado con el mayor número de entidades del país. Con esta lógica se fortalecerá un circuito de comunicación en la zona noroeste para que los pasajeros puedan ampliar sus posibilidades de traslados en la región, donde existe un vínculo comercial, económico, importante entre Sonora y Baja California. Esto nos permitirá ser un eslabón para las actividades productivas que se desarrollan con intensidad en esta ruta, dijo.

Sonora y la cacería

Desde hace pocos años la actividad cinegética se incorporó como negocio en ranchos de Sonora, y el resultado es que en la actualidad en algunos casos genera buenos ingresos.

Se estima que globalmente representa entre 35 y 40 millones de dólares por temporada en el estado. Estos recursos se distribuyen entre los criadores de fauna silvestre, organizadores cinegéticos y en servicios diversos relacionados con transporte, hoteles y restaurantes, entre otros.

Quienes se hallan involucrados en la cacería organizada lamentan que en estos momentos no se disponga de conectividad aérea adecuada con Estados Unidos, lo que limita el flujo de cazadores del país vecino, y también que las líneas aéreas cobren ahora más por el equipaje, al grado que se tiene que escoger entre transportar las armas o la ropa y artículos de uso personal.

En nuestra entidad no se tiene problema en lo que toca a las armas utilizadas para la caza. Las autoridades correspondientes –*Secretaría de Defensa Nacional*–, sólo exigen que se cumplan cabalmente las normas establecidas.

En Baja California los promotores de la cacería organizada se quejan de rigorismo exagerado en torno a las armas y a la cantidad de parque permitido a los cazadores. Aseguran que por lo estricto de las normas ahora llega menor número de cazadores.

Nos comprarían carne de res

Aunque en algunas partes del mundo hay interés por comprar carne de res producida en México, resulta difícil que Sonora pueda comprometerse a participar en el envío de producto en grandes cantidades y con frecuencia.

La razón es sencilla: Para la ganadería sonorense es más rentable y conveniente exportar becerros y vaquillas en pie porque el agua y pastos de que se dispone, en general escasos, deben destinarse a vacas y sementales para reproducción, mas no para mantener al mismo tiempo en los ranchos ganado en crecimiento para producir carne. Esto último puede hacerse, y sólo por períodos muy cortos, cuando por



¡Va con todo El Canelo!

circunstancias extraordinarias se cuenta con recursos naturales de sobra en los terrenos.

La producción de carne para el parte del consumo interno depende de ganado engordado en corrales, de los animales de campo que presentan buen peso y buen rendimiento, y del ganado considerado de desecho que ya cumplió la función reproductiva y se vende para sacrificio.

Rusia y Arabia Saudita muestran interés en carne de bovino mexicana, pero nuestro estado difícilmente puede comprometer entregas del producto en gran cantidad y con frecuencia.

En Sonora no se excluye la producción de carne, pero nuestra ganadería está diseñada para la exportación de ganado joven, liviano y de buena calidad en pie.

Breves...

* ¡Ya era tiempo! *Banorte* acaba de establecer un nuevo sistema de atención a sus clientes. Esperarán cómodamente sentados y no haciendo fila de pie. Esperemos que reubique el cajero de servicio en automóvil en el Boulevard Rodríguez. En ocasiones genera embotellamientos y riesgos de accidentes.

* En el proyecto de presupuesto de egresos del 2018 se prevén más de 663 mil millones de pesos para el servicio de la deuda. Aparte se consideran 794,000 para pensiones y 416,000 millones para subsidios. (Habrá recortes en apoyos al campo –esto podría afectar a productores sonorenses–, y para infraestructura carretera).

* Los productores del campo deben ganar dinero y también los comercializadores finales, pero las amas de casa tienen razón en quejarse de que hasta el precio de las papas esté por las nubes: ¡36 pesos kilo en tiendas de autoservicio de Hermosillo!

* Algunos medios dan como favorito a **Gennady Golovkin** en su pelea con **Saúl "Canelo" Alvarez** programada para hoy. Obviamente deseamos que el mexicano se alce con el triunfo. Sería el colmo que a las malas noticias de los últimos días se añadiera la derrota de nuestro boxeador estrella.

Hasta la próxima semana.



Guerra en internet: Bots y trolls

* Por Marco Paz Pellat

Internet se ha convertido en la arena mundial más importante, por el número de habitantes y visitantes digitales que tiene, por las implicaciones económicas, sociales y políticas de lo que ahí sucede, y porque se ha vuelto un espacio imprescindible para las personas, porque ahí se informan, comunican, divierten, aprenden e imaginan. Más de 3,800 millones de personas disfrutan del fenómeno más importante de la historia del hombre. Todos los días Internet nos da nuevas noticias y sorpresas. Es un mundo lleno de creatividad e innovación, que cambia drásticamente y rápidamente el futuro. Ha rebasado la ciencia ficción con sus novedades y próximas entregas. Fascinante. Pero también Internet y las redes sociales son un espacio de mucho poder e influencia. En segundos pueden sumarse miles o millones de internautas y presionar para cambios o influenciar resultados económicos, sociales o políticos. Es por ello que hay quienes buscan controlar lo que sucede en el mundo digital. Una de las estrategias más socorridas es el uso de los *Bots* y *Trolls*. ¿Pero qué son, cómo funcionan y qué resultados han dado? Veremos a continuación. De acuerdo con Wikipedia, un *bot* "es un programa informático que efectúa automáticamente tareas repetitivas a través de Internet. Normalmente, estos *bots* ejecutan tareas simples y estructuralmente repetitivas, cuya realización por parte de una persona sería imposible o muy tediosa. La programación de un *bot* puede estar diseñada para cumplir tareas muy básicas, como son el recordar alguna tarea o bien automatizar algún proceso, también existen *bots* con programación más compleja que buscan realizar actividades que conllevan toma de decisiones". De la misma fuente, un *troll* se puede definir como "una persona que publica mensajes provocadores, irrelevantes o fuera de tema en una comunidad en línea, como

Es un mundo lleno de creatividad e innovación, que cambia drásticamente y rápidamente el futuro

pueden ser una red social, un foro de discusión, sala de chat, comentarios de blog, o similar, con la principal intención de molestar o provocar una respuesta emocional negativa en los usuarios y lectores, con fines diversos o, de otra manera, alterar la conversación normal en un tema de discusión, logrando que los mismos usuarios se enfaden y se enfrenten entre sí". En el caso de los *bots*, sus principales usos son:

- * Rastrear información en la web. Con un script automático se capta, analiza

y almacena la información motivo de la búsqueda de forma más rápida y efectiva que cualquier operador humano.

- * Dar una respuesta rápida. Sirven para resolver respuestas en segundos, como ejemplos están los *bots* de juegos y subastas en línea. Mantener conversaciones. Aquí se simula una conversación humana.

- * Editar. Es el caso de sitios como Wikipedia, donde los *bots* realizan funcionales de rutina en la edición de contenidos.



También se usan para simular tráfico y seguidores en las redes sociales. Sirven para aumentar el número de seguidores de manera artificial, para generar artificialmente visitas a sitios web, para posicionar *hashtags* y temas para convertirlos en *trending topics*, o para influir positiva o negativamente en una conversación. El tamaño del problema de los *bots* es preocupante. La Universidad del Sur de California asegura que 48 millones de usuarios de Twitter son *bots*, y que representan 15% de los usuarios de esta red. Incapsula asegura que los *bots* provocan 52% del tráfico en Internet. Por su parte, los *trolls* no sólo están influyendo en mal ánimo y los enfrentamientos en las redes sociales, sino que también son los mayores responsables de las noticias falsas que atacan peligrosamente Internet. Tan grave es el problema del uso de *bots* y *trolls* en Internet que hay especialistas que aseguran que gobiernos como los de España, Rusia y México, están usando estas estrategias de manera masiva. El caso más conocido, es el denominado *Troll Center* de Rusia, a quien se le acusa de haber incidido ilegalmente en la campaña electoral presidencial pasada en Estados Unidos, favoreciendo a Trump por medio de difusión noticias falsas o tendenciosas. Internet y las redes sociales se encuentran en un grave peligro por la guerra promovida artificialmente por *bots* y *trolls*. Es aquí donde los usuarios en lo individual tenemos que tomar conciencia de la creciente manipulación en el mundo digital. Debemos de evitar caer en las falsas noticias y en la manipulación, verificando y razonando los contenidos extremos; y seguir promoviendo Internet como un espacio único para la creatividad, la innovación y la libertad.

* Contactos: www.marcopaz.mx, alfil3000@gmail.com, Twitter @ [marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat), www.facebook.com/MarcoPazMX/, y www.ForoCuatro.tv.

Sé el primero en dar el grito con **iPhone** en la mejor Red

PLANES TELCEL Max Sin Límite



Apple iPhone SE

iPhone SE de **32 GB**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **6000**¹

\$599

Pago único por diferencia de equipo²

\$599

Cargo mensual por servicio

7000MB para navegar



Apple iPhone 6

iPhone 6 de **32 GB**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **7000**¹

EQUIPO INCLUIDO³

\$799

Cargo mensual por servicio

8000MB para navegar



Apple iPhone 6S

iPhone 6S de **32 GB**

PLAN TELCEL Max Sin Límite **7000**¹

\$799

Pago único por diferencia de equipo⁴

\$799

Cargo mensual por servicio

8000MB para navegar

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1. Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. 2. El equipo iPhone SE de 32 GB en el Plan Telcel Max Sin Límite 6000 se paga por única vez la diferencia del equipo de \$599 sujeto a un Plazo mínimo de contratación de 24 meses. 3. El equipo iPhone 6 de 32GB está incluido en la contratación del Plan Telcel Max Sin Límite 7000 sujeto a un Plazo mínimo de contratación de 24 meses. 4. El equipo iPhone 6S de 32 GB en el Plan Telcel Max Sin Límite 7000 se paga por única vez la diferencia del equipo de \$799 sujeto a un Plazo mínimo de contratación de 24 meses. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad al momento de contratar en el punto de venta. Información en www.telcel.com Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido en toda la República Mexicana con excepción de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos hasta el 4 de octubre de 2017.



El TLCAN 2.0 y las 4 líneas rojas de México

* Por Carlos Germán Palafox Moyers



Algunos analistas bisoños locales que abordan el análisis del TLCAN 2.0 plantean que México debe de aprobar un Tratado que sirva (¿?); y por otro lado, señalan que en la segunda ronda, realizada el primero de septiembre en la Ciudad de México, le fue “de maravilla” al grupo representativo de nuestro país, ya que fue una etapa exitosa por el hecho de que las tres partes muestran voluntad para alcanzar acuerdos que permitan avanzar hacia una región más competitiva e integrada con esta negociación.

Por otra parte, algunos funcionarios del Gobierno Federal -menos optimistas- plantean que hay cuatro líneas rojas que no deben dejar pasar y ponerse como condición para poder renegociar el Tratado.

1. La primera línea roja es que no se aceptará la imposición a las restricciones al comercio y a la inversión. Para el grupo negociador, cualquier propuesta, sugerencia o idea cuyo objetivo sea eliminar el libre comercio será inaceptable, ya que sería un retroceso para el país. Especialmente, el punto tiene que ver con los aranceles o restricciones al comercio o a la inversión. El Gobierno Federal resalta sus prioridades ante la negociación, que no aceptará la introducción de ningún tipo de arancel, una de las opciones que la administración Trump manejaba

Si se afecta una sola línea, sea ésta de certidumbre jurídica (resolución de disputas), de aplicaciones de aranceles (libre comercio) o elevación de las reglas de origen, el Tratado se viene abajo afectando a diferentes industrias

en sus posicionamientos públicos cuando decidió abrir la renegociación comercial.

2. La segunda línea roja es el famoso Capítulo 19 del texto, que establece los mecanismos a seguir para la resolución de disputas entre los tres países firmantes. El Capítulo 19

del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) permite que Canadá, Estados Unidos o México soliciten el establecimiento de paneles binacionales independientes cuando sus exportadores o productores sientan que son víctimas de decisiones comerciales desleales por algún otro

miembro del acuerdo.

Estos paneles emiten decisiones vinculantes para resolver la disputa, en lugar de una revisión judicial por los tribunales nacionales en casos de derechos antidumping y compensatorios. El problema es que la administración de Donald Trump insiste en suprimir los paneles de solución de controversias del Capítulo 19.

En ambos casos, las autoridades mexicanas están en total sintonía con sus pares canadienses, lo que parece anunciar un acuerdo de apoyo mutuo entre ambos países frente a uno de los rasgos sobresalientes de la nueva Casa Blanca: el proteccionismo.

3. La tercera línea es lo referente a las reglas de origen de la industria automotriz. En artículos anteriores señalábamos que las reglas de origen



son una medida establecida en el TLCAN para sostener que la mayoría de los componentes que conforman un automóvil ensamblado en Norteamérica sea hecha en esa zona, los cuales deben ser en promedio 62.5% (puede ser diferente según la pieza). La industria automotriz es muy relevante en la economía de las tres naciones. Estados Unidos es el principal importador de autos armados en México, puesto que representa alrededor de 77% de los vehículos que se hacen en México; por otro lado, Estados Unidos tiene a nuestro país como su principal cliente de autopartes, más que Canadá. La Información de Banxico muestra que en 2016 México obtuvo un superávit comercial automotriz de 62 mil 898 millones de dólares, representando el principal sector generador de divisas para la economía nacional, por encima de turismo e industria petrolera.

La propuesta de los Estados Unidos es elevar de 62.5 a 80% el contenido de los componentes o proponer reglas de origen diferenciadas por país. Para algunos analistas la actual regla de origen refleja un mecanismo de integración muy importante que han permitido generar valor en los tres países, incrementarla haría perder competitividad a la región afectando a la inversión y la generación de empleos de la industria en toda la región.

Estas tres líneas están interrelacionadas con el fundamento central del Tratado: las diferencias tecnológicas. Las diferencias tecnológicas entre ambos países llevan necesariamente a la diferencia salarial. Si Estados Unidos es más productivo en la producción de servicios de alta tecnología y un poco menos en la manufactura -industria automotriz- que México, el primero se especializará en servicios de alta tecnología y nuestro país en la industria automotriz. Por ello los salarios son extremadamente más bajos en México comparado con los Estados Unidos, y nuestro país tendrá que importar una parte importante de autopartes para la producción y su ensamblado de autos.



Además las ventas (exportaciones) son las ganancias de la industria automotriz extranjera. El Tratado firmado en 1994 favoreció, sin duda alguna, a grandes corporaciones internacionales. Por ello si se afecta una sola línea sea ésta de certidumbre jurídica (resolución de disputas), de aplicaciones de aranceles (libre comercio) o elevación de las reglas de origen, el Tratado se viene abajo afectando a estas grandes industrias.

4. La cuarta línea tiene que ver

con el comercio electrónico y las transferencias de plataformas de información. Pero existen nuevos temas que se tendrán que abordar y son: la economía colaborativa, comercio digital, cadenas de valor, comercio justo, propiedad intelectual y mercados laborales. En este último tema los representantes mexicanos eluden referirse al incremento de salarios en los tres países. Pero no desaprovechan la oportunidad de pedir una ampliación de las categorías para "la entrada

temporal de personas de negocios, mejorar los tiempos, transparencia y procesos para su ingreso (en Estados Unidos) y buscar mecanismos innovadores de movilidad laboral". Las autoridades mexicanas ven una "enorme oportunidad" que se pueda facilitar el traslado temporal de profesionales entre los tres países. ¿Cuántos jornaleros mexicanos se emplean en Florida? ¿Y soldados en infraestructuras estadounidenses?, se preguntan. El gobierno mexicano prefiere el traslado de personal entre países que el aumento de salarios a la clase trabajadora de México. En la próxima entrega se abordarán los temas de la economía colaborativa, comercio digital, cadenas de valor, comercio justo, propiedad intelectual, que no son abordados con la frecuencia de los temas anteriores.

*** Maestro investigador del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora y Consejero del Observatorio Ciudadano de Convivencia y Seguridad del Estado de Sonora (OCCSES).**



La filosofía, la educación y el rescate de los valores

* Por Víctor Manuel Barceló R.



Los filósofos de todos los tiempos, griegos, asiáticos, europeos, y americanos de renombre, son estudiados y aprovechadas sus enseñanzas, incorporándoles a líneas de pensamiento en que se consideran notorias similitudes entre sus integrantes. El libro que nos motivó a realizar esta serie de artículos y cuyo texto fue base de un Diplomado en el Colpue de Puebla, México –que ya terminó– nos habla de ello y requiere de una lectura

cuidadosa, porque si bien está preparado pedagógicamente –como lo afirmamos en la 1ª entrega– para un nivel medio educativo, sus contenidos, ampliamente aprovechados en esta serie de artículos, merecen integrar la biblioteca de cualquier interesado en la filosofía de la educación. Ver nuevamente: Óscar Barrera Sánchez, Abigail Huerta Rosas. “Filosofía. Conect@ Entornos” Primera edición, 2014. D. R. © SM de Ediciones, S. A. de C. V., 2014. Veamos ahora cómo en la teoría educativa contemporánea se conforman corrientes de

pensamiento que no podemos excluir de cualquier discusiones. Ocurre en el debate teórico acerca de manifestaciones educativas, en que las escuelas como: constructivismo y conductismo –las dos más traídas y llevadas– el neo institucionalismo, la teoría y el enfoque curricular de competencias –todavía en boga por la Región Latinoamericana y Caribeña– el marxismo, las

neurociencias, el funcionalismo, las teorías reproductivistas, o bien, el pensamiento crítico educativo, asumen versiones que son motivo de debate –como expresamos– pero a la vez esfuerzos por presentar síntesis para su esclarecimiento. (Morales, 2010). Ver: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44731371022.pdf> Quizá lo importante al intentar participar en este proceso sea recoger criterios que lleven a aproximarnos al cometido y sitio en que se sitúa el pensamiento crítico en la teoría educativa contemporánea, especialmente en función de “dos derivaciones educativas de este modelo de razonamiento: la pedagogía crítica y la teoría crítica de la educación”. La mayoría de los analista encuentran relación del pensamiento crítico con el hecho de litigar o valorar, lo que

trasciende en el origen de la palabra crítica (vocablo griego (kri) que entraña instalar una reflexión o asumir una determinación. De allí que al referirnos al pensamiento crítico, estemos haciendo referencia a prácticas de interrogantes y de apreciación, que nos lleven en definitiva, a producir un juicio o asumir una postura en relación a un suceso, evidencia o concepto. El pensamiento crítico, es herramienta necesaria en el proceso educativo, que requiere ser incentivada desde la educación, a fin de ser aplicada en la vida de quienes pretenden proponer o impulsar cambios en las condiciones de sus escuelas, comunidades o pueblos. Pero hay veces que las condiciones no son propicias para la crítica –que debe cifrarse en posiciones o criterios para el avance social–. En tales casos resulta despectiva la calificación de crítico al individuo que la ejerce, decretándole





como alguien que presenta aspectos negativos de una expresión, contexto, persona o acción, en los momentos en que se escenifica. Así se vienen considerando a las organizaciones de profesores en Latinoamérica y el Caribe, que propugnan mejores salarios y trato adecuado a su elevada misión, así como la conformación de modelos educativos acordes a los requerimientos de libertad y desarrollo sustentable de sus respectivas naciones. Ver: Revista Mexicana de Investigación Educativa. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400011 En lo intelectual, la voz "crítica" goza de jerarquía esencial. Florece en la Filosofía y Ciencias Sociales. Allí cuenta con un ámbito fecundo, dado que debates e interrogantes acerca de la función del pensamiento, son más trabajados y periódicos. La noción de crítica es creada por Immanuel Kant (1724 -1804), apreciado fundador del pensamiento crítico en la filosofía, como vimos anteriormente. Recordemos que la importancia del sistema de Kant está en el ámbito de la epistemología. Aspiró a discernir qué es el conocimiento humano, sus modos y artefactos más idóneos; buscaba situar la naturaleza y la suprema actitud de producir la

sapiencia humana. Para precisar la validez de la crítica en la educación, proveniente de la filosofía, repasemos a filósofos pre-kantianos que expusieron estudios y libros acerca del conocimiento. Francis Bacon (1561-1626) defiende el empirismo e

identifica el conocimiento humano con la experiencia, negando absolutamente todo conocimiento no alcanzado mediante la experiencia. La principal obra de Bacon es *Novum organum*: una comprensión de la naturaleza y supremacía del hombre, tratado sobre la predominancia de la técnica y la experimentación, como formas de entender y conquistar el mundo. Para Bacon la "observación: Es aplicar solícitamente los sentidos a un objeto o fenómeno y examinarlos como se muestran en esencia; puede ser ocasional o causalmente. Inducción: es descubrir el principio fundamental de cada observación o experiencia". Para profundizar en el método científico y otras formas de interiorizarse en la filosofía científica, Ver: <https://historiadela ciencia.idoneos.com/367048/> John Locke (1632-1704) avanza más allá. En la vivencia asigna sitio al conocimiento exclusivamente en la percepción de los sucesos sensibles, ciñéndole, dejando fuera del mundo cognoscible, cosas o filiaciones de la realidad que no se sienten, son inmateriales. Lo que no es perceptible es imaginario o irreal para Locke. Hoy discernimos que diversos hechos de la realidad que no percibimos, existen.

Ver su Ensayo sobre el conocimiento humano, tratado sobre el acto de conocer, entendido como experiencia y percepción en: https://getafe.es/wp-content/uploads/Locke_John-Ensayo_sobre_el_entendimiento_humano.pdf Por su parte, George Berkeley (1685-1753) obispo anglicano continúa la práctica de juicios sobre el conocimiento humano, al que consideró como representaciones e ideas mortales sobre las cosas sensibles. Para Berkeley sólo hay seres que perciben y otros que son percibidos. Las percepciones son ideas y representaciones, por tanto el conocimiento se acorta a las ideas, que provienen de Dios. Esta teoría es una defensa de la existencia de Dios mediante el desprecio a la experiencia pura y la exaltación de las ideas y de las representaciones. Berkeley escribe el *Tratado sobre los principios del conocimiento humano* publicado en 1710, continuando la tradición de auscultar qué significa conocimiento y qué es la acción de conocer. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/George_Berkeley

*** Correo electrónico:
v_barcelo@hotmail.com**





Quinta columna

* Por Rogelio Moreno Cota
quinta@inversionistasonora.com



Claudia Pavlovich

Claudia: Primeros 2 años

El martes anterior se cumplieron los primeros dos años de **Claudia Pavlovich** al frente del gobierno de Sonora, período en que ha demostrado decisión y firmeza en el cumplimiento de compromisos. Ofreció trabajo, conducta honesta, legalidad, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, cercanía y entrega al servicio de nuestra gente. Y vemos que cumple. Vemos cambio, vemos atención a necesidades y rezagos, vemos restauración de la confianza. Está claro que en muchos aspectos vemos buenos resultados. Creo que lo mejor está por venir y espero que así sea. ¡Adelante, Sonora!

Es ya tiempo electoral

Estamos a menos de diez meses de las elecciones generales y los partidos preparan las listas de potenciales precandidatos. El *PRI* que encabeza **Gilberto Gutiérrez Sánchez** es favorito, aunque es difícil logre lo que llaman "carro completo". El *PAN*, con **David Galván** al frente, sufre los efectos del desprestigio generado durante el gobierno de **Guillermo Padrés** –sorprende que algunos exfuncionarios disfruten de inexplicable impunidad–,

pero pudiera mejorar su posición si esto fuese posible a través del *Frente Ciudadano por México* que impulsan juntos *PRD*, *PAN* y *MC*. El *PRD* y su dirigente estatal **Miguel Ángel Armenta** no parecen tener mucho qué hacer, aunque es de esperarse den señales de vida en las próximas semanas también con ayuda del citado *Frente Ciudadano por México*. En cuanto a *Morena*, da la impresión de que su representante en Sonora **Alfonso Durazo** deja todo a lo que haga o deje de hacer **Andrés Manuel López Obrador**. Quizá esto se deba a que *Morena* tiene presencia cotidiana en medios de todo el país. El *PVEM* generalmente va con el *PRI*; el *PT* de **Jaime Moreno** sólo suena en épocas electorales, y el *MC* de **María Dolores del Río** quizá postule candidaturas sólo para diputaciones locales y alcaldías y deje la selección de candidatos a senadores y diputados federales al frente opositor anunciado por el *PAN*, *PRD* y el propio *MC*. Otras organizaciones esperarán mejores circunstancias para hacer alianzas que les garanticen poder llenar requisitos para continuar recibiendo dinero del gobierno.

Ventaja del Panal

El *Partido Nueva Alianza* –en éste tiene gran influencia **Fermín Trujillo**–, ha mejorado sus expectativas gracias a las normas de equidad de género. En alianza con el *PRI* tiene oportunidad de más candidaturas especialmente de maestras, ahora que los partidos tendrán que registrar igual número de hombres y de mujeres. El *Panal* tiene la ventaja de agrupar a elevado número de maestras valiosas, identificadas con nuestra gente y capaces para el desempeño de cualquier cargo. Podrá servirse con la cuchara grande. En el 2018 habrá beneficios mutuos para el *PRI* y el *Panal*. Los dos ganan mayor votación potencial. En torno a candidaturas independientes no hay definiciones, pero se especula en medios que el exgobernador **Eduardo Bours** y el exalcalde **Guatimoc Yberri** pudieran participar fuera de los partidos conocidos. Da gusto y genera optimismo que tantos ciudadanos muestren disposición de servir a la comunidad, aunque vale la pena analizar

con cuidado quiénes son dignos de apoyo por ser confiables, para no comprometer el voto con aquellos que, sin vocación de servicio y reacios al trabajo responsable asociado a buenos resultados –¡y vaya que éstos abundan! –, quieren privilegios y vivir del erario.

Piden educación tecnológica

Como son muchas las necesidades de los habitantes del Poblado Miguel Alemán, resulta difícil establecer cuáles son aquellas que requieren de atención más urgente. Desde hace tiempo se enfatiza la necesidad de hacer algo realmente efectivo contra la adicción a las drogas y al alcohol, puesto que el problema es grave y constituye grave amenaza especialmente para niños y adolescentes. Otro de los problemas se relaciona con la educación. Los jóvenes piden una extensión del *Instituto Tecnológico de Hermosillo* y por gestiones de la diputada **Iris Sánchez Chiu** se dan pasos para satisfacer esa demanda. El alcalde **Manuel Ignacio "Maloro" Acosta** ya entregó un terreno de tres hectáreas del municipio para instalaciones del plantel. Celebramos el propósito de apoyar la educación, pero al mismo tiempo pedimos se garantice calidad. No servirá de mucho



María Dolores del Río

**Eduardo Bours**

el esfuerzo para construir aulas, laboratorios y campos deportivos, si no tenemos seguridades de que se contará con presupuesto suficiente, buenos programas de estudio y capacitación, y con docentes de tiempo completo, cumplidos en su trabajo y en verdad vinculados a la comunidad. Lo del terreno para un plantel tecnológico es un buen principio. Mientras tanto, hay que entrarle con decisión a una cruzada contra las adicciones. Esta debe ser permanente en el seno familiar, en las escuelas y en los centros religiosos. La drogadicción y el alcoholismo son el peor problema del Poblado Miguel Alemán.

Culto a la personalidad

Celebro la decisión del alcalde "**Maloro**" Acosta de suprimir el "show" del informe y de solamente entregar un documento con datos y cifras de la obra municipal en sesión de regidores. La mayoría de los informes no se justifican, pero la llamada clase política mexicana los ha convertido en ceremonias de culto para que legisladores y funcionarios sean aplaudidos. Se trata –como muchas giras presidenciales–, de actos ociosos, costosos y enfadosos que representan pérdida de tiempo para muchas personas obligadas o comprometidas a asistir. ¡Qué bien que se supriman todos los informes inútiles! Por otra parte, no es mala idea organizar una especie de mini-informes en barrios y comunidades del municipio, aunque habría que ver si servirían de algo, habida cuenta de que mucha gente está harta de la demagogia política y considera que entre más lejos se esté de los políticos es mejor. (Obviamente excepto para aquellos

negociantes ventajosos que, aunque entreguen los conocidos como "moches", ganan un dineral que sale del erario).

El papel de Monreal

Cuando **Ricardo Monreal** anunció que se va de *Morena*, no dijo a dónde dirigiría sus pasos, pero ahora se especula que podría ser seducido por la supuesta oferta de la candidatura al gobierno de CDMX por parte del *Frente Ciudadano por México*, como contrapeso para *Morena* y su ya anticipada candidata **Claudia Sheinbaum**. Con *Monreal* el *FCM* lograría votos en la zona conurbada de Ciudad de México. **Monreal** ha estado al lado de **López Obrador** desde hace dos décadas. Dejó al *PRI* porque este partido no lo postuló al gobierno de Zacatecas; sin embargo, sí llegó a la gubernatura zacatecana gracias al apoyo de "El Peje". Si una vez salió del *PRI*, ahora igualmente puede abandonar *Morena* como hacen otros profesionales de la política que saltan de un partido a otro. La lucha por el poder y el dinero hace que se dejen de lado las ideologías.

Lo que se comenta y otras cosas:

* No se advierte trabajo de la senadora **Ana Gabriela Guevara** a favor de la izquierda, que la incorporó al servicio público primero en el gobierno del Distrito Federal con **Marcelo Ebrard** y actualmente como senadora. Es posible, sin embargo, que la destacada deportista sonoreense empiece pronto actividades proselitistas, aunque como andan las cosas, no se sabe a favor de quién.

* Quienes creen que el titular de la *PGR* **Raúl Cervantes Andrade** no llegará a ser fiscal anticorrupción por nueve años, quizá se equivoquen, porque el presidente **Enrique Peña Nieto** puede estar decidido a que sí lo sea. Si así fuera, **Cervantes** figurará en una terna para que **Emilio Gamboa Patrón** y otros operadores políticos entren en acción (quizá ya entraron) y mediante dinero y concesiones de *Los Pinos* aseguren votos suficientes en la legislatura para que el actual procurador se convierta en el escudo de **Peña Nieto** y sus funcionarios una vez que termine el actual gobierno.

* Si la presidenta del *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana*, **Guadalupe Tadei Zavala**, en verdad quiere sumarse a la corriente de la transparencia, haría bien en acabar con el hermetismo y la cerrazón y promover una apertura hacia los canales de información. En el *Instituto Estatal Electoral* es evidente la resistencia a abrirse a los medios de comunicación. Se concretan a elogiar su función y a

echarse flores en spots de radio y televisión.

* El diputado **David Palafox Celaya** ha mostrado consistencia en su trabajo y sus iniciativas son viables y de aplicación inmediata y de bajo costo cuando éste es imprescindible. Ya es tiempo, por ejemplo, que las casas de empeño no sean más receptoras de prendas robadas y esto se logrará mediante la identificación plena de los solicitantes de préstamos y la corresponsabilidad de los negocios de empeño que se coordinarán con la autoridad correspondiente. ¡Bien por **David Palafox**!

* ¡Claro que es posible si tiene sus derechos ciudadanos a salvo! **Cuauhtémoc Blanco**, quien por medio de maniobras partidistas se convirtió en alcalde de Cuernavaca, ahora quiere ser gobernador de Morelos. No es santo de mi devoción, pero los morelenses tendrán la palabra si algún partido lanza su candidatura. (Ha trascendido que **Hugo Sánchez** ha recibido invitaciones de partidos para ser candidato, pero todavía no decide si acepta o no. **Hugo Sánchez** tiene carrera universitaria y es futbolista con reconocimiento internacional).

* El martes, al cierre de esta columna, surge la especie de que **Claudio X. González Guajardo**, quien ha enarbolado la bandera contra la corrupción, es considerado entre los potenciales precandidatos del frente *PAN-PRD-MC* a la presidencia de la república.

Y las frases finales fueron escuchadas en el *Mercado Municipal*: "Hasta hace una semana todos parecían ir juntos contra *Morena*; ahora los blancos son dos: *Morena* y el *PRI*. ¿Quién en todo esto saldrá ganando?"

**"Maloro" Acosta**

Destinan 450 mdp a PyMEs en Sonora

Por Xóchitl Rodríguez

De enero a julio de este año se ha apoyado a mil 120 empresas en la entidad, dijo el delegado federal de la Secretaría de Economía en el marco de la Semana Nacional del Emprendedor 2017



El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo durante la apertura de la Semana Nacional del Emprendedor celebrada en la Ciudad de México.

Con un monto de 450 millones de pesos para financiamientos, de enero a julio de este año se ha apoyado a mil 120 pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Sonora, informó el delegado federal de Economía, Dr. Luis Núñez Noriega.

En el marco de la Semana Nacional del Emprendedor 2017, que se realizó del 11 al 15 de septiembre en la Ciudad de México, con el objetivo de ofrecer a los asistentes soluciones, herramientas, asesoría y opciones de financiamiento para iniciar su negocio o consolidar su empresa, el funcionario dijo que este año se registraron 161 sonorenses para participar directamente en las actividades de este evento, el más grande del país, realizado para

estimular el emprendimiento. Sonora cuenta con casos de éxito con proyectos sobre carros eléctricos y cajeros automáticos, entre otros, y ha sido muy activa la participación de jóvenes estudiantes, como los del Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), por ejemplo, con ideas innovadoras como la de Thermo Driver, un control programable, agregó. Además, comentó, existen varios proyectos interesantes de energía renovable y de la industria aeroespacial que se están evaluando, los cuales también son considerados casos de éxito en la entidad.

Sin embargo, aunque no se tienen datos de proyectos que no hayan tenido éxito, advirtió que existen



El delegado federal de Economía en Sonora, Luis Núñez Noriega en la semana Nacional del Emprendedor, acompañado por parte de la delegación sonorenses: Pedro Mar Hernández, rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas y Adolfo Rivera, director del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

factores que podrían propiciar que las ideas de negocio no concreten, entre ellos mencionó los siguientes: Mala ubicación: dónde ubicar convenientemente el negocio suele ser un factor clave que muchos emprendedores no toman en cuenta a la hora de iniciar determinadas actividades.

Mal manejo de inventarios: la acumulación de insumos y productos finales sin hacer las cuentas ordenadamente, es prácticamente una fuga de capital en las narices del emprendedor.

Falta de dinero o capital: hay que tener un férreo control de los gastos a través de presupuestos y asegurarse que se está haciendo una inversión rentable. Tener un punto débil en la estructura

financiera es fatal.

Marketing deficiente: no basta con ser el mejor en lo que hace. Es necesario invertir en un marketing eficiente, porque si no, no se producirá venta alguna.

Desaliento: los primeros tiempos siempre son muy duros, desanimarse y tirar la toalla al inicio es un craso error. Ignorar al cliente: el cliente es lo fundamental, si ignoramos quién es y lo que quiere, nunca nos elegirá. Un estudio de mercado y un buen enfoque son la vacuna contra este factor de fracaso.

Ignorar a la competencia: los negocios son como un juego de estrategia, si obviamos a los competidores perderemos tarde o temprano el terreno. Para ser emprendedor hay

que tener un plan de empresa y ser constante en el empeño de sacar adelante el negocio.

Financiamiento e innovación

Núñez Noriega recordó que Nacional Financiera (Nafin) participa como el brazo financiero de la Secretaría de Economía.

Al facilitar el acceso de recursos y potenciar estos recursos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), a emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuir a la formación de mercados financieros y fungir como fiduciario y agente financiero del Gobierno Federal, ha fomentado y contribuido al desarrollo económico del país.

"Nafin permite impulsar la innovación, mejorar la productividad, la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento regional", aseveró.

Uno de los objetivos de la Semana Nacional del Emprendedor es ofrecer a los asistentes soluciones, herramientas, asesoría y opciones de financiamiento para iniciar su negocio o consolidar su empresa, reiteró.

La temática de la edición de este año está centrada en dos ejes:

"Las industrias del futuro" y "Mujer emprendedora".

En cuanto al eje "Las industrias del futuro" no sólo está el mañana, dijo, sino la garantía de las actividades económicas que conducirán a mejores tasas de crecimiento con mayor cantidad de nuevas empresas, con mejores empleos y remuneraciones más altas.

"En el pasado, las potencias económicas del mundo apostaron por las industrias del futuro y hoy se demuestra que su apuesta fue correcta", comentó.

Dijo que retos como la educación, las industrias sustentables que prestan servicio a los espacios públicos pero también a los hogares y las empresas, las aplicaciones que colocan las soluciones en la palma de una mano, la inteligencia artificial, la medicina que posiciona a la nanotecnología como



centro del diagnóstico y el tratamiento más adecuado, son experiencias y aplicaciones que juegan a favor de una economía pujante.

En la Semana Nacional del Emprendedor 2017 se tocaron temas de estas industrias, entre ellos: "Vehículos autónomos", "Viajes privados al espacio y turismo", "Internet", "Ciencia y Medicina Personalizada", "Industrias Creativas", "Inteligencia Artificial", "Coding". "Ingeniería Climática", "Vivienda Sostenible y Domótica, Robótica y Nanotecnología".

Respecto al eje "Mujer emprendedora", recordó que en la Secretaría de Economía existen financiamientos

para mujeres cuyo objetivo principal es otorgar crédito e impulsar la cultura emprendedora entre las empresarias que tienen un negocio y lo quieren renovar, modernizar, equipar, arreglar y/ o expandir.

"Según la forma de ser de cada una de las personas que emprenden un proyecto o negocio y de acuerdo a las funciones que desarrolle en la empresa, podemos encontrar diferentes tipos de emprendedores", explicó.

Cada uno de ellos posee una visión empresarial y aporta distintas cosas a su organización para que funcione perfectamente. Por ello, a la hora de crear una empresa, los emprendedores

aplican sus aptitudes y crean ideas y modelos de negocio innovadores que sorprenden a las demás personas que no son capaces de hacer algo diferente. "Este es el caso de la mujeres en México, que ante toda adversidad van ganando terreno en la creación de nuevas empresas y negocios", manifestó.

Enfoque en la experiencia del usuario

El delegado federal de la Secretaría de Economía dijo que este año la principal diferencia fue que la Semana Nacional del Emprendedor se enfocó en la experiencia del usuario mediante la implementación de "tours" guiados de emprendimiento. A través de Emprende Tours, el evento orientó su oferta a través de ocho ecosistemas que fueron visitados de acuerdo al perfil de los asistentes.

Los usuarios interactuaron y conocieron modelos de negocio basados en las industrias del futuro y las herramientas tecnológicas más innovadoras en más de quinientos talleres, paneles y conferencias, donde los asistentes fortalecieron sus capacidades y habilidades empresariales.

Dijo que para esta edición de la Semana Nacional del Emprendedor se utilizaron las relaciones binacionales que el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) ha logrado en beneficio de los emprendedores, presentando

proyectos y Start-up de países como Chile, Francia, Colombia, Canadá, España y el propio México.

Además, agregó, se realizaron dos importantes eventos, uno de ellos de talla internacional: el Foro de Competitividad de las Américas, que es el evento anual más importante de la región, el cual reúne autoridades nacionales y regionales, empresarios de prestigio, reconocidos académicos y emprendedores de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y el Foro de Propiedad Industrial, organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Estadísticamente registra baja el índice de pobreza

Por Xóchitl Rodríguez



Mario Camberos Castro, investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del CIAD.

Según datos del Coneval 2015, en Sonora 20.7% de la población se encuentra en pobreza alimentaria o extrema y podría elevarse hasta 27% si se consideran las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento, dijo Mario Camberos Castro. Y es que el aumento o disminución de la pobreza obedece al método para captar información, como se vio en los resultados 2016 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que utilizó el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta

En las mediciones no se consideran deudas, aparte de que el incremento de ingresos no se refleja en bienestar ni mejores servicios en los hogares de pocos recursos

Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y su concepto de renta imputada que representa, en promedio para el país, entre 11 y 13% de incremento en los ingresos de los hogares. Es decir, la pobreza se redujo sólo estadísticamente, consideró el investigador de la Coordinación de Desarrollo Regional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., (CIAD). "Si quitáramos ese ingreso imputado, que los hogares no lo reciben realmente, la pobreza sería mucho mayor", aseveró el doctor en ciencias económicas quien, junto con Ana Beatriz Carrera Aguilar, ha expuesto un método de medición de la pobreza que incluye las deudas como un factor de riesgo de empobrecimiento de los hogares mexicanos. Es una propuesta de medición para explicar el incremento constante de los niveles de pobreza en el país que no considera el ingreso imputado, con el que no están de acuerdo.

A mayor deuda, menor ingreso

Según su estudio reciente sobre la pobreza e inseguridad alimentaria por regiones en Sonora, en la

medida que las deudas aumentan se reduce el ingreso disponible neto de los hogares y con ello la capacidad de adquirir los satisfactores básicos que garanticen el bienestar mínimo de los integrantes del hogar, de ahí el riesgo de caer en pobreza, lo que es una realidad. "Hay deudas entre la clase media por el pago de vivienda, la tarjeta de crédito o automóvil. Entre las clases bajas, que no pueden acceder a los sistemas de crédito formales, con frecuencia están pagando tandas, cundinas o préstamos familiares. Todo eso se tiene que descontar porque no lo pueden utilizar para comprar alimentos ni algún otro satisfactor. Es población vulnerable por

ingreso", explicó.

Existe un riesgo de caer en pobreza para las familias cuando se presentan recesiones o crisis como las observadas en la economía del país en las últimas tres décadas.

El riesgo se acentúa por la ausencia de medidas que formen parte de una política social orientada a proteger a la población no pobre, la que está en el límite entre los pobres y la clase media o la que se encuentra en pobreza moderada.

También, el riesgo aumenta por dos factores localizados en el ámbito microeconómico asociados a las prácticas de gasto de los hogares: 1) la falta de previsión para adquirir activos y mantener ahorros que permitan hacer frente a situaciones económicas adversas durante periodos más prolongados a los que se presentan en situaciones normales, y 2) las deudas contraídas sin haber hecho un balance entre su valor y los ingresos corrientes y esperados.

La pobreza en México se ha incrementado de manera diferenciada entre las regiones





con la crisis económica y por la desigual distribución del ingreso entre los grupos sociales, pero el riesgo de la pobreza aumenta por el endeudamiento de los hogares, si bien es cierto en distintas proporciones. Según estimaciones del investigador, con la metodología que aplica el Coneval pero sin considerar el ingreso imputado, que no existe, y sin tomar en cuenta las carencias, sino simplemente para cuánto les alcanza su ingreso, 20.70% de la población total de Sonora está en pobreza alimentaria o por ingreso, pero hay una diversidad de porcentajes de acuerdo a la región de que se trate. Las regiones que están en peor situación son las del sur del estado, la yaqui y la mayo, con 36.41%, ejemplificó.

La pobreza en aumento

De acuerdo a las estadísticas del Coneval que mide la pobreza en México, "estamos un poquito mejor que en 2014 pero un poquito peor que en 2012. Parece que en el último año de la administración federal actual se empeñaron en sacar un índice de pobreza que fuera menor al del año pasado", dijo el economista. Aunado a ello, agregó, llama la atención que el modelo estadístico analice la

pobreza y su evolución solamente del 2010 al 2016, tanto a nivel nacional como en las 32 entidades federativas, cuando debía hacer una serie de al menos dos décadas para ver si estamos mejorando en el largo plazo.

La renta imputada que considera el modelo realizado el año pasado representa más del 10% del ingreso que tienen los hogares. Es decir, es un ingreso que en la realidad no se tiene sino que se agrega estadísticamente al hogar y es atribuible a muchos factores, no a la administración en turno, precisó.

"Es como atribuirle el 27% de la pobreza que existe en Sonora a la actual administración, y no es así, no es responsable de ello. Sin embargo, también llama la atención que el número de pobres en el primer año de esta administración sea mayor al que había en la administración pasada, lo que también sucede a nivel federal", comentó.

Y es que según datos del Inegi, en Sonora había 905 mil pobres cuando entró la anterior administración, los cuales bajaron a 821 mil en el 2012, pero al año siguiente de que empezó el actual gobierno subieron a 831 mil, el 27% de la población de Sonora que reportan los resultados del 2016. Según esta última estadística, en México existen 53 millones 418 mil pobres cuando en el 2012, al inicio de

reducir la pobreza en esas regiones, pero es justo donde más se ha incrementado.

Ser pobre no resulta fácil

El método de pobreza multidimensional considera a los pobres por ingreso, más por carencias sociales; entonces, ser pobre no es fácil. Antes del 2010 para ser pobre era suficiente con que el ingreso de las personas no les alcanzara para tener un mínimo de bienestar.

Ahora, además de la carencia de ingreso, deben tener, en promedio, 2.3 carencias sociales, que son acceso a la salud, a la educación, vivienda y servicios de la vivienda, principalmente. "Si le falta ingreso pero no tiene carencias, o al menos ese porcentaje, no es pobre", explicó.

Además, para medir más este asunto de la pobreza, se ha agregado el índice de desigualdad –el coeficiente de Gini– que dice lo bien o mal que está distribuido el ingreso. En México, que está llegando al .5, los pobres se hicieron más pobres.

En el año 2000 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció las Metas del Milenio, entre ellas reducir la pobreza al 50% en el 2015. México firmó el acuerdo que no pudo cumplir, manifestó.

De un índice de pobreza del 50% en el 2000 bajó a 43% en dieciséis años. El número de pobres que había era de 38 millones, que actualmente asciende a más de 53 millones.



Celebra las **Fiestas Patrias** en la mejor Red

y
¡Apan tállate!

CON ESTAS GRANDES PANTALLAS

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

Minutos, mensajes y
¡ILIMITADOS!

en México, E.U.A. y Canadá

+  en México
SIN LIMITE
No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

+ **¡Ahora!**
UBER
Navegación incluida para **USUARIOS**⁶
y **CONDUCTORES** a partir de \$499.00

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 3000



EQUIPO INCLUIDO:
con 3000MB⁴
Claro-video⁵
¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!

Cargo Mensual



**Motorola
Moto
C4G**
Pantalla 5"



**ZTE
A520
Blade**
Pantalla 5"



**Polaroid
L5s**
Pantalla 5"

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 5000



EQUIPO INCLUIDO:
con 5000MB⁴
Claro-video⁵
¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!

Cargo Mensual



**Motorola
XT1670
Moto G5**
Pantalla 5"
Full HD



**LG
K8
2017**
Pantalla 5"



**ZTE
Blade
A602**
Pantalla 5.5"

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 6000



EQUIPO INCLUIDO:
con 7000MB⁴
Claro-video⁵
¡Disfruta de las mejores películas y series de TV!

Cargo Mensual



**Motorola
XT1680
Moto G5 Plus**
Pantalla 5.2"
Full HD



**HTC 10
LifeStyle**
Pantalla 5.5"
HD



**Huawei
P9 Lite
2017**
Pantalla 5.2"
Full HD

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

telcel MR

1 Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar Mensajes de Texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. 2 Los usuarios nuevos que contraten o activen su plan forzoso con un Plan Telcel Max Sin Límite recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook[®] y Twitter[®]; así como el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la mensajería instantánea WhatsApp[®]. El uso de las aplicaciones Facebook[®], Twitter[®] y WhatsApp[®] está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook[®] (incluye los dominios www.facebook.com y m.facebook.com); Twitter[®] (incluye los dominios www.twitter.com y m.twitter.com) y WhatsApp Inc. NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL, fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales y/o streaming; y 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales. Cualquier uso no incluido se debitará de los Megabytes incluidos en el Plan y, al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida para el Plan. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea incluidas en www.telcel.com/redesociales. El beneficio aplica durante todo el plazo forzoso contratado. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. 4 Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. 5 En la contratación o renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite (TMSL) con renta de \$399 o mayor, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPE). Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los Megabytes (MB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. 6 Los usuarios nuevos que contraten o activen su plan forzoso con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para la aplicación móvil oficial que UBER ha liberado bajo su propia marca UBER[®]. Incluye: Ingresar a la App y solicitar un servicio de UBER. Seguir el trayecto del conductor que va en camino a recoger al usuario del servicio y hasta que llegue a su destino final. Consultar y actualizar métodos de pago. Consultar histórico de viajes realizados, así como, promociones vigentes dentro de la aplicación. Aplica para conductores UBER. No incluye el uso de la aplicación UBER EATS. Si la línea es cancelada por el cliente o por falta de pago el usuario realiza un cambio de plan a uno distinto de los planes participantes, el beneficio se perderá. Cualquier uso no incluido se debitará de los Megabytes incluidos en el Plan, al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida para el Plan. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible en www.telcel.com/redesociales. El beneficio aplica durante toda la vida de la línea. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. Los equipos Motorola Moto C4G, ZTE A520 Blade y Polaroid L5s son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos Motorola XT 1670 Moto G5, LG K8 2017 y ZTE Blade A602 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos Motorola XT 1680 Moto G5 Plus, HTC 10 LifeStyle y Huawei P9 Lite 2017 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. Imágenes ilustrativas. Equipos color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 14 al 20 de septiembre de 2017. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 75616, 83105, 83983, 93255, 93258 y 94771.



SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

¡UN 100 PARA TODOS!



Tener una educación de calidad y un mejor Sonora es tarea de todos.

Con el esfuerzo, entusiasmo y dedicación de maestros, alumnos, padres de familia y todos los sonorenses, ¡juntos hacemos el mejor regreso a clases!

Mejora regulatoria disminuye 70% el tiempo de trámites

Por Xóchitl Rodríguez



Roberto Ruibal Astiazarán, director de la Comisión de Fomento Económico de Hermosillo.

Con la fusión de casi doscientos trámites municipales, que se redujeron de 351 en septiembre del 2015 a 154 para el mismo mes del 2017, se redujo 70% el tiempo necesario para realizar un trámite, aseguró Roberto Ruibal Astiazarán.

Durante la reunión desayuno con los socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Sonora, el director general de la Comisión de Fomento Económico del municipio de Hermosillo anunció una plataforma digital para realizar los "redefinidos" trámites, entre ellos la licencia de construcción, de las cuales dijo que se han otorgado alrededor de 2 mil 500 de enero a octubre.

"Cuando se juntan trámites que tienen costos por separado y que ahora se van a hacer en un solo evento, pues

Roberto Ruibal Astiazarán anunció una plataforma digital para realizar trámites municipales, que se redujeron de 351 a 154 en dos años

evidentemente el costo disminuye. Pero el costo principal es el costo de oportunidad, no hay modificación de tarifas. Los trámites y servicios siguen teniendo el costo que tienen pero obviamente el hecho de que no tengan que dar duplicados de copias, dar vueltas y entregar el mismo documento en cuatro instancias diferentes, evidentemente representa un ahorro adicional", argumentó el funcionario. Además, la CMIC y Fomento Económico firmaron un convenio para instalar una ventanilla empresarial con el fin de que los constructores tengan información y faciliten la gestión de los trámites y permisos que necesitan para desarrollar la actividad.

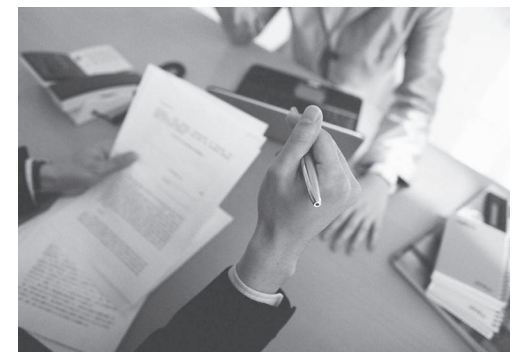
"Es un convenio que firmamos normalmente para acuerdos de capacitación, de vinculación, de trámites, asistencia y gestoría. En esta ocasión tiene un sentido adicional de oportunidad, que tiene que ver con esta plataforma que habremos de lanzar en los próximos días y que tiene muchísimo que ver con la actividad que desarrollan los constructores", dijo. Ruibal Astiazarán manifestó que existe una deuda histórica con la actividad de la construcción en cuanto a regulaciones. Reconoció que sí hay un problema de trámites, de burocracia, de discrecionalidad en los trámites y en los tiempos, precisamente lo que están atacando y pretenden evitar. "Al final, las cosas que iban a suceder, suceden..." dijo en el sentido de que la tramitología no es un problema tan grave como para que ahuyente

la inversión en Hermosillo, aunque es evidente que en la medida que se realicen más rápido los trámites se tendrán mejores resultados en la economía del municipio. Informó que existen 270 empresas, entre locales y extranjeras, que están invirtiendo en ampliaciones o en construcción de negocios, desde empresas aeroespaciales con inversiones importantísimas en la salida a Bahía de Kino, hasta los tres parques solares que se anunciaron esta semana con una inversión cercana a los 500 millones de dólares –que ya obtuvieron su licencia de construcción, aseguró. También hay inversiones en negocios pequeños, agregó. La actividad económica que tiene el municipio es muy importante y el crecimiento poblacional obedece también a un crecimiento económico. Gran parte del potencial que ve el inversionista extranjero que llega a Hermosillo es una economía muy sólida, con una agricultura muy fuerte, ganadería importante y sectores como el automotriz, aeroespacial y de Tecnologías de la Información, este último con más de 5 mil plazas de trabajo y más de 300 empresas dedicadas a este giro. Esta diversificación de la economía es mucho de lo que hace fuerte a la economía del municipio, reiteró. "Hay un esfuerzo importante que estamos haciendo para la mejora regulatoria, el crecimiento de Hermosillo –que representa el 31% de la población del estado- lo ha



posicionado en el número 15 en tamaño a nivel nacional con una tasa del 2.8% anual, cuando los otros 14 municipios crecen en promedio al 1.4%", externó.

Hermosillo es el tercer municipio con mayores ingresos del país, pero también existen seis mil familias en pobreza extrema, entonces, hay que trabajar para disminuir esa brecha, es el gran trabajo del gobierno municipal a través de las políticas públicas que debe implementar, agregó. Dijo que el presidente municipal Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez decidió crear una unidad de desarrollo administrativo y el tema de mejora regulatoria había estado atendido por la Comisión de Fomento económico desde una perspectiva parcial, "porque solamente atendíamos aquello que tenía que ver con la apertura de empresas y no necesariamente con temas que tienen que ver más con la operatividad del ayuntamiento y que no era la instancia correcta, la dirección de Fomento Económico, quien tal vez debería atender estos temas de manera transversal".



Reclaman a bancos por no entregar la cantidad solicitada en cajeros automáticos

Por Amalia Beltrán

Por no haberles sido entregada la cantidad solicitada a cajeros automáticos, usuarios reclaman a bancos un monto de 273 millones de pesos, informó la Condusef. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios, dio a conocer que esta cifra representó un total de 109 mil 665 reclamaciones de usuarios debido a que el ATM no entregó el dinero solicitado durante el primer trimestre del 2017, esta cantidad aumentó 40% con respecto al mismo periodo del año pasado, donde se registraron 78 mil 530 quejas. Cabe destacar que los asuntos concluidos al cierre del periodo se abonaron al usuario un total de 162 millones de pesos, es decir, el 64%.

Tarjeta de Débito el producto más reclamado

El producto más reclamado por este concepto es la Tarjeta de Débito, al registrar 101 mil 217 reclamos, por un monto de 250 millones de pesos y un porcentaje de abono del 67%; le sigue la Tarjeta de Crédito con 7 mil 321 quejas, un monto reclamado de 21

La Condusef dio a conocer que fueron un total de 109 mil 665 reclamaciones por parte de los usuarios que no recibieron su dinero

millones de pesos y un porcentaje de abono del 26%. Con respecto a la infraestructura de ATMs, al cierre del año 2016 se contabilizaron 47 mil 945 Cajeros Automáticos instalados por la Banca en todo el país, con una tasa media de crecimiento anual del 4.9% en los últimos 7 años y una inclusión financiera de 5.4 cajeros por cada 10 mil adultos. Por su parte, los Bancos con mayor infraestructura de ATMs al cierre del primer trimestre de 2017 son: BBVA Bancomer con 11 mil 534 Cajeros Automáticos (24%), CitiBanamex 8 mil 326 (17%), Banorte IXE con 7 mil 242 (15%), Santander con 6 mil 871 (14%) y HSBC con 5 mil 461 (11%). Estos 5 Bancos concentran el 83% de la Red. Si al acudir a un Cajero Automático,

no se recibe la cantidad solicitada, la Condusef, ofrece una serie de recomendaciones entre las que están; el programar las necesidades de efectivo y retirar la cantidad adecuada, para no gastar más de la cuenta, verificar que no existan elementos ajenos o extraños instalados en la ranura lectora de la tarjeta, cubrir el teclado con la mano al digitar el Número de Identificación Personal (NIP), así como el no aceptar ayuda de extraños para realizar las operaciones, recordar que pueden hacer uso de tácticas para despojo de la tarjeta y el NIP.

Además la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios recomienda y exhorta a evitar cajeros automáticos ubicados en lugares oscuros y poco concurridos, sobre todo por la noche, además preferentemente utilizar aquellos localizados en sucursales bancarias del banco emisor, para evitar pagar comisiones, y que en caso de utilizar un cajero distinto al banco emisor, tener presente que las comisiones deberán

presentarse en la pantalla, con la finalidad de decidir si se acepta o no continuar con la operación. Además se recomienda guardar los recibos, ya que con ellos se podrán verificar operaciones que aparezcan en el estado de cuenta y detectar cualquier anomalía a tiempo, si el cajero no entrega el dinero o lo da incompleto, comunicarse a la institución financiera y reportarlo, asegurándose de tener a la mano el número de cajero e institución responsable del ATM, al presentar la queja, proporcionarán un folio y deberán decir el tiempo que se debe esperar para que el reembolso se vea reflejado en la cuenta, una vez que concluya la averiguación, en algunos casos son 5 días hábiles, por lo que en caso de recibir una negativa por parte del banco, acudir a la Condusef. Para cualquier duda o consulta adicional, se puede comunicar al teléfono 01 800 999 80 80 o bien, visitar nuestra página de internet www.gob.mx/condusef, en Twitter: @CondusefMX y Facebook: condusefocial.



INFRAESTRUCTURA Vs RECLAMACIONES T1 2017				
	Número de ATM instalados	Part.	Reclamaciones "No entrega cantidad solicitada"	Part.
Total	47,733	100%	109,665	100%
BBVA Bancomer	11,534	24%	31,245	29%
CitiBanamex	8,326	17%	22,256	20%
Banorte/IXE	7,242	15%	10,465	10%
Santander	6,871	14%	15,940	15%
HSBC	5,461	11%	8,979	8%
Scotiabank	1,695	4%	1,918	2%
Affirme	1,469	3%	4,709	4%
Banco Azteca	857	2%	1,304	1%
Inbursa	841	2%	6,352	6%
BanCoppel	771	2%	2,628	2%
Multiva	628	1%	277	0%
Banco del Bajío	577	1%	2,339	2%
Bansi	432	1%	5	0%
Intercom Banco	289	1%	13	0%
Banregio	284	1%	366	0%
Banco Ahorro Famsa	215	0%	323	0%
CIBanco	145	0%	349	0%
Banca Mifel	66	0%	28	0%
Autofin	20	0%	37	0%
Bankaool	5	0%	11	0%
ABC Capital	3	0%	-	-
Compartemos	2	0%	62	0%

¿Por qué es tan importante el capítulo 19 del TLCAN?

Recopilado por Amalia Beltrán

El presidente Donald Trump, pone como condición eliminar este mecanismo para el nuevo pacto comercial renegociado, que algunos ahora llaman TLCAN 2.0

El Capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es uno de los temas más importantes en las negociaciones en marcha entre Estados Unidos, México y Canadá.

Cuando a principios de los años 90 empezó a cobrar fuerza la firma de dicho acuerdo comercial entre los tres países, Canadá pedía una condición: mantener el Capítulo 19 que había firmado en 1987 en su pacto con Estados Unidos.

Ese apartado le había dado certidumbre a sus exportaciones y, sobre todo, seguridad jurídica en sus pleitos comerciales con Estados Unidos.

El triunfo de "David"

El Capítulo 19 había sido un logro del entonces primer ministro canadiense, Brian Mulroney, quien había doblado al Goliat con la firma de este mecanismo: Estados Unidos por primera vez se sometería a un sistema de resolución de diferencias independiente, es decir, fuera de los tribunales estadounidenses.

Canadá lo exigía ante la infinidad de disputas comerciales que había perdido ante su vecino del sur, en el tema de las exportaciones de madera.

El proteccionismo estadounidense era implacable y no permitía que Canadá pudiera competir en Estados Unidos.

Finalmente, México, Estados Unidos y Canadá, firmaron el TLCAN en 1993 y el primero de enero de 1994 entró en vigor comprometiéndose los tres países a respetar el Capítulo 19.

El déjalo vu

Ahora, 30 años después, el mismo Capítulo 19 vuelve a estar en el centro de atención en el proceso de renegociación del tratado comercial que se lleva a cabo actualmente entre los tres países.

El gobierno de Estados Unidos, encabezado por el presidente Donald Trump, pone como condición eliminar este mecanismo para el nuevo pacto comercial renegociado, que algunos ahora llaman TLCAN 2.0.

Su argumento es que no quiere seguir perdiendo más juicios ante sus socios comerciales y exige que estos pleitos legales se resuelvan en su territorio, es decir, en los tribunales estadounidenses con el triunfo implícito de las empresas o productores estadounidenses. Los expertos han dicho que de la discusión de este apartado dependerá la continuidad o no del pacto comercial.

Canadá y México han expresado su firmeza de no ceder ninguna letra de este capítulo y Estados Unidos insiste en abolirlo. El resultado incierto de este tema ha llevado al nerviosismo

del mercado cambiario de México y Canadá.

¿Qué es?

Es importante comprender el contenido y alcance del Capítulo 19 para darse una idea de la magnitud de lo que está en juego en las relaciones entre los tres países.

El mecanismo permite que Estados Unidos, Canadá y México demanden la creación de comités binacionales

independientes cuando alguno de los exportadores o productores de un país percibe que hay prácticas comerciales desleales –como subsidios– por parte de uno de los socios comerciales.

Si Estados Unidos considera que los productores mexicanos de naranjas, por mencionar un ejemplo, están exportando el producto a un precio muy bajo y presuntamente subsidiado, puede demandar ante un tribunal independiente examinar el caso.

Ambos países pueden deliberar sus



CAPÍTULO XIX. REVISIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE ANTI-DUMPING Y CUOTAS COMPENSATORIAS

Cada una de las Partes se reserva el derecho de aplicar sus disposiciones jurídicas en materia de anti-dumping y cuotas compensatorias a los bienes que se importen de territorio de cualquiera de las otras Partes. Se consideran disposiciones jurídicas en materia de antidumping y cuotas compensatorias, según corresponda en cada Parte, las leyes pertinentes, los antecedentes legislativos, las reglamentaciones, la práctica administrativa y los precedentes judiciales.



prácticas comerciales en un tribunal fuera de Estados Unidos y de México a fin de que el fallo sea imparcial. De hecho, los tres países crearon unidades especiales para tratar esos casos y conducirlos en un tribunal independiente.

Los protagonistas

México, por ejemplo, tiene como autoridad investigadora de las prácticas desleales a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) de la Secretaría de Economía; Canadá a su Organismo de Servicios Fronterizos (CBSA) y Estados Unidos a la Administración de Comercio Internacional que depende del Departamento de Comercio. Estas unidades son las que llevan los pleitos comerciales a juicio, que frecuentemente han sido dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Estados Unidos demanda revocar el Capítulo 19 porque solamente en los pleitos comerciales con México y Canadá se somete a un tribunal fuera de su territorio. De hecho, un recuento histórico de los 47 casos comerciales presentados por México y Canadá contra Estados

Unidos en el marco de este mecanismo, muestra que 36 de ellos fueron decididos de manera unánime por los cinco integrantes de los comités jurídicos conformados ex profeso. La integración de estos comités es sencilla: dos de México y Estados Unidos (siguiendo nuestro ejemplo) y uno independiente.

Piedra angular

Estados Unidos ha dejado en claro que no puede haber un TLCAN renegociado sin que salga ganando. México y Canadá advierten que, si bien en esta renegociación hay muchas cosas por mejorar entre los tres socios, todos deben salir ganando. Canadá ha sostenido que la eliminación del Capítulo 19 significa el fin del pacto comercial firmado en 1994 y está dispuesto a salirse de las negociaciones tal y como lo hizo en 1987 cuando Estados Unidos se negó a aceptar ese mecanismo. La postura firme de Ottawa hizo que los representantes estadounidenses analizaran el tema y finalmente aceptaran ese apartado. México, por su parte, se ha pronunciado de manera similar,

aunque se ha reservado las posturas que adoptaría si fracasan las negociaciones comerciales. En ese lejano 1987, Canadá manifestó que jamás se hubiera firmado el pacto comercial con Estados Unidos si no se incluía el Capítulo 19 porque no había manera de confiar en los tribunales estadounidenses. Sin embargo, otro estudio muestra que, en los últimos 10 años, Ottawa ha presentado apenas tres demandas

comerciales contra Estados Unidos en el marco de mecanismo de disputa de controversias.

Esto, según análisis publicados en Canadá, puede hacer tambalear la postura oficial en la renegociación actual.

Amenazas y riesgos

No obstante, Donald Trump, aunque piense muy diferente a la agenda que llevan los negociadores de su país ante los representantes de México y Canadá, puede decretar de un momento a otro el retiro de la mesa de negociaciones. Una decisión de este tipo podría poner en riesgo no sólo la estabilidad cambiaria y enviar una pésima señal de los mercados y las relaciones comerciales de los socios comerciales del TLCAN, sino también arriesgaría la planeación financiera de México a corto y mediano plazo.

La dependencia económica de México con Estados Unidos y de los 35 estados de la Unión Americana con México es poco entendida y reconocida en el discurso oficial del gobierno estadounidense.

Al parecer, la urgencia de presentar resultados inmediatos a los electores estadounidenses y mostrar que se cumple con las promesas de campaña estaría muy por encima de todos los intereses comerciales que hay en juego.



Anuncia prioridades de agenda legislativa

Por el staff de El Inversionista



El Frente Ciudadano por México conformado por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano (MC) dio a conocer su agenda legislativa en la que destacan líneas en contra de la corrupción y el gasolinazo. Las quince prioridades anunciadas van desde acciones concretas para combatir la corrupción y la impunidad, eliminar el fuero, quitar el gasolinazo, entre otras.

“En el Frente, lo que hicimos es un acto patriótico del que nos sentimos muy orgullosos, evitar que se consumara el plan de impunidad transexenal del PRI-Gobierno”, resaltó el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, durante la presentación de 15 puntos en la Cámara de Diputados.

Nos hemos propuesto un trabajo serio, profundo, de largo alcance, de altura de miras en tres etapas: 1) la construcción del proyecto de país; 2) una alianza electoral que nos permita ganar las elecciones, y 3) la conformación de un gobierno de coalición con una mayoría estable que nos permita hacer realidad ese cambio profundo de régimen que hoy le urge a nuestro país”.

Las quince prioridades realizables se dividen en nueve temas: Hacia un nuevo Régimen; Paquete de Combate a la Corrupción y la Impunidad; Seguridad y Justicia; Control al Gasto; Salario y Pensiones Dignas; Derechos Humanos; Blindaje Electoral; Marcha atrás al gasolinazo, y Medio Ambiente. El primer bloque consiste en aprobar la Ley Federal de Gobiernos de Coalición. El segundo, eliminar el pase automático del actual procurador a fiscal general con la aprobación de la reforma integral del artículo 102 constitucional para tener una Fiscalía funcional, en los términos propuestos por las organizaciones de la sociedad civil, y que la elección del titular sea mediante

El Frente Ciudadano por México presentó 15 puntos realizables que se dividen en nueve temas; ofrece combatir la corrupción y la impunidad hasta eliminar el fuero y quitar el gasolinazo, entre otros

un proceso abierto y transparente. En este mismo tema, una prioridad es eliminar el fuero a todos los servidores públicos y reformar la legislación en materia de adquisiciones y obras públicas, a fin de prevenir cualquier acto de corrupción. Dentro del bloque Seguridad y Justicia, aprobar la minuta del Senado para reformar la Constitución para establecer el mando mixto policial. En Control al Gasto, legislar para garantizar una asignación presupuestal que atienda criterios de austeridad, proporcionalidad, equidad, transparencia y atención de prioridades regionales de inversión productiva, para impulsar el desarrollo económico y social de México, y evitar los favoritismos y revanchismos en la asignación del gasto federal a los estados. Asimismo, eliminar los seguros de gastos médicos privados a los altos servidores públicos y garantizar un presupuesto equitativo para los gobiernos estatales y municipales emanados de partidos políticos de oposición, incluyendo los distintos fondos de aplicación estatal y municipal, como el fondo metropolitano y el fondo de capitalidad, entre otros. En el tema de Salario y Pensiones Dignas, establecer una política de mejora salarial, empezando por el salario mínimo para que éste vuelva a cumplir con el mandato constitucional de permitir al trabajador satisfacer las necesidades de su familia en el

orden material, social y cultural. También, impulsar una revisión integral del sistema de pensiones a fin de garantizar un retiro digno para los trabajadores. En el tema de Derechos Humanos, son tres puntos: Aprobar la minuta en materia de desaparición forzada; aprobar la minuta en materia de violencia política de género; e impulsar las reformas constitucionales y legales para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes, asegurarles asistencia y protección consular. En Blindaje Electoral se presentará una propuesta de Ley Reglamentaria del artículo 134 constitucional que determine de manera clara las condiciones en las que se aplicarán

los programas sociales durante los periodos electorales, dentro de los cuales estarán: Durante los periodos de campaña, suspensión temporal de movimientos de altas y bajas de beneficiarios en los padrones de los programas sociales; suspender la realización de eventos masivos, reuniones y asambleas de operación de los programas sociales con los beneficiarios; publicar el calendario de entrega de los apoyos de cada uno de los programas sociales; prohibición expresa de crear programas sociales o sistemas de entrega de apoyos por parte del gobierno; publicar la lista de beneficiarios por Estado de todos los programas sociales registrados previo al inicio de las campañas electorales. Para dar Marcha atrás al gasolinazo revisarán y ajustarán los instrumentos mediante los cuales se fija el costo de los combustibles, ya que esta medida ha provocado un alza generalizada de los precios, afectando a los sectores más vulnerables. Y, finalmente, para proteger al medio ambiente elaborarán un paquete integral de reformas para garantizar su protección y sustentabilidad, a fin de generar una verdadera política de Estado en la materia.





Avanza la negociación del TLCAN; aún faltan los temas complejos

* Por Jesús Alberto Cano Vélez

“El nuevo acuerdo favorecerá un crecimiento robusto en Norteamérica en las próximas décadas”, dijo Robert Lighthizer, Representante Comercial de los Estados Unidos. “Nuestra profunda amistad nos permite resolver los desacuerdos que a veces ocurren”, expresó Chrystia Freeland, Canciller de Canadá. México, Estados Unidos y Canadá, comunicaron el miércoles pasado que ya habían asegurado en la segunda ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), realizada la semana pasada, se tuvieron avances, y que los temas fueran de los que no generan fricción y se abordan a detalle en las mesas de negociación en las que se logran avances y se encaminan a consolidar textos. De manera que, si bien fue catalogada por los tres ministros como exitosa, no entraron a temas como el déficit comercial o las reglas de origen, que son los que han levantado más expectativas en la opinión pública, debido a la dureza que se espera surja

“Primero hay que acomodar los temas más concretos y luego discusiones más complejas”, declaró Ildelfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía de México

en la negociación. Por tanto, vendrán esas deliberaciones en las rondas siguientes, que serán en Ottawa, del 23 al 27 de septiembre. “Es propio de toda negociación empezar acomodando los temas de lo menos conflictivo a lo más difícil”, observó el secretario Guajardo. Y sobre los avances, explicó que los primeros resultados del proceso de modernización llegarán en la tercera ronda, en Ottawa, entre los que se encuentran siete de los 25 temas que se negocian. “Por tanto, hemos dado instrucciones a nuestros jefes negociadores de que nos

comprometamos a poder empezar a definir los capítulos más aproximados, para empezar a ver los primeros resultados en la tercera ronda”, y precisó que no necesariamente los siete temas identificados podrían quedar cerrados en Canadá. Entre las mesas de trabajo que registran más avances, debido a que los tres países han tenido muchos puntos en común, se encuentran Cooperación con Pymes, Facilitación de Comercio y

Obstáculos Técnicos al Comercio. El negociador norteamericano del grupo, Lighthizer, dijo a periodistas, tras la declaración conjunta, que su posición es permanecer en el TLCAN y que confía en que el presidente Donald Trump apoye el tratado modernizado. “Espero que cuando termine este acuerdo, el presidente lo apoye, porque yo no aprobaré nada que él no avale”, señaló.

Por su parte, el “Cuarto de Junto” que se coordina con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México, calificó esta etapa como exitosa, por el hecho de que las tres partes muestran voluntad para alcanzar acuerdos que permitan avanzar hacia una región más competitiva e integrada con esta negociación.

*Economista...
@acanovelez





Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

Jorge Enríquez Valle, un ícono de la locución



Reconocido como "La Voz de Oro", Jorge Enríquez Valle ha sido homenajeado en innumerables ocasiones por su trayectoria en el medio informativo, vida sindical y su contribución al deporte

"Rincón del Recuerdo"

Originario de Empalme, donde laboró 37 años en Ferrocarriles de México, se distingue por tener como oro preciado en su "Rincón del Recuerdo" un archivo que supera las 700 voces de distintos protagonistas del mundo de la política, del arte y el deporte, especialmente de béisbol, las que con frecuencia comparte y regala a sus colegas y amigos.

Conserva entrevistas a Héctor Espino, Vicente Romo, Ronnie Camacho,

Nuestros respetos y admiración: para Jorge Enríquez Valle, la locución, el deporte –y en especial el beisbol y su historia–, así como la dirigencia sindical, han sido su pasión y vida.

Un orgullo e ícono de la locución sonorenses y quien a sus 80 años de edad se mantiene vigente, lúcido y cabal como si el tiempo no pasara por él.

Es sin duda un ejemplo de vida. Conocido como "La Voz de Oro", ha sido homenajeado en innumerables ocasiones por su trayectoria sindical y por su contribución al deporte. Enríquez Valle siempre recuerda que fue en 1957 cuando pasó su examen profesional como locutor, teniendo en aquella época oportunidad de trabajar en Nogales y Ciudad Obregón.

"Mis inicios fueron en la estación XEBQ, en Guaymas, después en la XEIQ en Cd. Obregón donde tuve la responsabilidad de realizar la primera transmisión de esa radiodifusora.

También colaboré con la HF y XEXW en la fronteriza ciudad de Nogales", mencionó el colega y amigo.

Sin embargo, la mayor parte de su vida ha sido en la famosa "XEDR" de Guaymas, hoy llamada Combo XEDR.

"Me siento orgulloso de ser empalmense, y guaymense por adopción, además de pertenecer al

STIRT y estar activo en estas últimas seis décadas", expresó en fecha reciente.



Benjamín “Cananea” Reyes, Aurelio Rodríguez, etc., así como de los artistas Silvia Pinal, Lola Beltrán, Antonio Aguilar, Jorge Russek y Vicente Fernández, entre muchísimos otros, además por supuesto de gobernantes, funcionarios y políticos destacados en los últimos tiempos.

“Tengo cintas magnetofónicas –en carretes de cinta magnética– de hace 50 años y más de 700 casetes; entrevistas a políticos, deportistas, artistas, así como discos de 45 revoluciones, entre otros grandes objetos que aprecio sobremanera a través del tiempo”, reiteró Jorge Enríquez.

Obviamente, además de tan preciados acervos, también los tiene en formatos, de CD y digitales.

22 años de liderazgo y reconocimientos

Radicado desde hace décadas en Guaymas, no pierde sus raíces de ferrocarrilero, aunque su sello característico ha sido a través del tiempo su denodado liderazgo sindical del STIRT –hasta marzo pasado cuando renunció al cargo que tuvo durante 22 años–, y su presencia siempre grata dentro de la comunicación radial. Incluso, en ese proceso ha ocupado diversos puestos de responsabilidad pública –presidente del PRI, síndico procurador, regidor en Guaymas–, ganándose siempre el aprecio y reconocimiento por su intachable, seria y honesta labor profesional.

Otra prueba fehaciente del positivo valor que representa su trayectoria, por ejemplo, es el hecho de que la cabina de la radio XHDR, de tanta historia y tradición en el puerto, lleva su nombre como testimonio de su trabajo y contribución en tan importante medio de comunicación donde empezó a laborar a sus 21 años de edad.

Otros han sido, “Mejor locutor del año 1984”; “Disco de platino Musart por 30 años de laborar ante el micrófono”, en 1988; luego en el 2004 la Comisión del Deporte del Estado de Sonora le brindó homenaje por su destacada trayectoria y contribución al deporte.

También, en el 2005, fue homenajeado por la televisora estatal Telemax como “Sonorense de Éxito” por su

ininterrumpida labor radiofónica y en igual forma, al siguiente año, el STIRT Guaymas reconoció su alto mérito como locutor y dirigente sindical. El pasado 24 de marzo, en Guaymas, también recibió, junto con Romeo González Villasana, un cálido homenaje por sus 60 años de locución, acto que presidieron Jorge Acedo Samaniego y José Cruz Victorín, dirigentes del STIRT nacional y de Hermosillo, respectivamente.

En ese memorable acto, la

comunicadora Silvia Duarte reseñó las raíces de Jorge Enríquez Valle, de quien resaltó que en base a su notable trabajo logró obtener el título del “Micrófono de Oro”.

Premio al Mérito Asocrodes

En febrero de 2008, cuando se celebró en Guaymas el IX Congreso de la Asociación de Cronistas Deportivos de Sonora (Asocrodes), uno de los homenajeados fue Jorge Enríquez

Valle, quien acaba de cumplir 60 años en la locución profesional de radio. Aquella ocasión, junto con él también recibieron reconocimientos Francisco López Parra, Juan Carlos “Topo” Valenzuela; Miguel Ojeda, Ernesto Beyliss Espinoz (+), Gonzalo Rodríguez Cacho, José Félix Díaz Hernández, “El Buzo”, Armando Luján Llánes, José Luis Castillo, Leonardo Dévora Gutiérrez, Julio Alfonso, Polo Corona, Manuel Camacho Durán y Crescencio Reyes Carrasco, entre otras personalidades. En aquella inolvidable ceremonia, figura central lo fue Enríquez Valle, considerado como “La Voz de Oro” en el micrófono, además de poseer otras virtudes y trascender como dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Radio y la Televisión (STIRT), sección Guaymas.

Antes, el 2004 en Hermosillo, en la V Ceremonia de Premio al Mérito de la misma Asocrodes, fue también homenajeado.

Junto a él también recibieron sus placas de reconocimiento, Guillermo López Campa (promotor), de Nogales; Manuel “Dumbo” Ayala Luzanilla (+), de San Luis Río Colorado; Francisco Andrade Domínguez (béisbol y softbol); Margarita Llánes Isaac (volibol); Joaquín Lozano Corona (fútbol-volibol-cachibol); José Luis Domínguez (fisiculturismo); Heriberto Lizárraga Zataráin (empresario de la radio) de Guaymas-Empalme; Ernesto Ogarrío Huitrón (+), (entrenador de la Universidad de Sonora); Héctor Luis Burruel Tánori (béisbol y softbol) y Pedro Aguayo (+) (béisbol).

Esa noche Nassim Molina recibió la presea “Carlos Andrés Vázquez Castro” como el Mejor Comunicador Deportivo del Año por su notable trayectoria en una diversidad de eventos deportivos y desarrollo profesional.

Asimismo, ha recibido homenajes nacionales como el Premio Fray Nano de la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos (Femecrode), así como de la CTM por su antigüedad en el STIRT, entre otros que obviamente también le llena de orgullo y que guarda y mantiene en su memoria al lado de su familia.

Muchas felicidades, amigo y paisano.





Diálogo

* Por David Figueroa Ortega

México de pie



La imagen que ha dado la vuelta al mundo de nuestra bandera ondeando sobre lo más alto de los escombros del Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza Oaxaca, retrata la grandeza de espíritu que poseemos los mexicanos ante la adversidad. Fue Don Ángel Sánchez poblador de Juchitán quien se dirigió a los escombros, levantó la bandera, la sacudió y la puso en una varilla obtenida de las ruinas de lo que fue el Palacio Municipal y sin meditar mucho, con serenidad empezó a acomodar la bandera a esa "Asta" improvisada, nuestra bandera se quedó ondeando por encima de aquellos escombros, enmarcando la situación, diciendo cómo es exactamente el espíritu de los mexicanos.

"El Pueblo no puede ponerse de rodillas ante nada, ni tampoco dejarse caer" asevera Don Ángel.... México se levanta porque los mexicanos estamos hechos con nobleza y con un espíritu que a pesar de todo, no se doblega a la tragedia. Hoy Oaxaca y Chiapas principalmente sufren los estragos de este sismo, noventa y cinco personas han perdido la vida, doce mil viviendas afectas y cerca de un millón quinientas mil personas fueron afectadas. Esto nos hizo recordar lo sucedido en 1985 con aquella noticia que causaba un shock en las emociones de toda una nación, paralizados con el miedo y la incertidumbre por las afectaciones

en las familias de los residentes de la ciudad más grande del mundo que yacía casi destruida, las noticias llegaban como gotero por televisión y radio, algunas televisoras improvisando para transmitir los noticieros porque hasta estas empresas se vieron afectadas en sus instalaciones.

Hay historias muy fuertes, historias que llenan de orgullo patriótico y humano por la manera en la que una sociedad luchó por levantarse de tan grande tragedia, la prioridad, rescatar sobrevivientes, rescatar los restos de una sociedad que había caído ante ese fenómeno natural tan implacable. Son muchas las historias las que, sin duda, están en el corazón de los mexicanos, sin embargo hoy quiero traer no sólo el recuerdo de aquel terremoto del 85 si no lo que en este tiempo nos ha tocado ser testigos, algunos le llaman el terremoto del siglo; el mayor movimiento telúrico que haya tenido registro los institutos sismológicos no sólo de México; sino de otras naciones en los últimos cien años. Con una intensidad de 8.2 en escala de Richter el temblor afectó principalmente a la zona centro del país, no sólo las placas tectónicas fueron removidas sino los corazones de miles de mexicanos, los recuerdos vinieron a las mentes de los ciudadanos de la CDMX, el pánico, el susto, el miedo se dejó sentir junto con los movimientos de la tierra, los ruidos de las estructuras apunto de ceder, los ruidos inexplicables que se

escuchan en un terremoto tan fuerte, aturdieron a los mexicanos, se movían muchas cosas pero no el espíritu. Fui testigo de este temblor pues me tocó presenciarlo en la CDMX y pude ver el México de hoy, ese México que a pesar de todas las cosas que nos están pasando, que tienen a una nación en convulsión, respondió de una manera ejemplar, ya no hay desorden o inconsciencia, hay toda una cultura ante estas contingencias. En esta ocasión no sólo se puede hablar de tragedia, sino de civilidad, de evolución del pensamiento de los mexicanos, todo un esquema de prevención, de alertas con perfecta sincronía para avisar a la ciudadanía de los peligros naturales que se enfrentan, los ciudadanos, bajando escaleras con susto y angustia pero con orden, miles de ciudadanos saliendo a reunirse en esas zonas señaladas con recuadros

verdes llamados "puntos de reunión", todo en una tensa calma y en un ambiente de civilidad. Hoy México está de pie, gracias a la lección aprendida del 85, ese México que se supera y aprende de sus errores, es el México que millones de mexicanos anhelamos ver en otros órdenes de nuestra vida pública.

*** Agradezco sus comentarios y retroalimentación a través del correo electrónico davidfigueroao@me.com; y en redes sociales: Twitter @DavidFigueroaO /Fb David Figueroa O.**

Reseña: David Figueroa Ortega es empresario, Ex Cónsul de México en Los Ángeles y San José California; Ex Diputado Federal; Ex Alcalde de Agua Prieta; Ex Dirigente del PAN en Sonora.





2 INFORME DE TRABAJO 2017
MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ



Unidos, con trabajo
y **la frente en alto**

CONTIGO HERMOSILLO CUENTA

CON MÁS FAMILIAS
ENCAUZADAS
A UNA VIDA MEJOR

- **Beneficios a más de 3 mil familias vulnerables:**
- 332 familias graduadas del programa EnCausa.
- 1,159 familias con título de propiedad.
- 1,525 cuartos adicionales entregados.



AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
2015 - 2018

www.hermosillo.gob.mx | www.contigohermosillocuenta.com

AMLO descalifica al Frente Amplio



El líder del Morena, Andrés Manuel López Obrador, criticó la creación del Frente Ciudadano conformado por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, y lo calificó como promiscuo y parte de “un régimen de simulación”.

Mediante un video publicado en sus redes sociales, asegura que “los que no quieren el cambio están simulando que va a haber un frente independiente, entre comillas, una alianza, un acuerdo, una mezcolanza, porque se unen PAN con PRD, una relación política sin nada”.

Acusó que dicha alianza está

marcada por promiscuidad” pues, no tiene ideales ni principios; “sólo es unirse para mantener al régimen de corrupción, de injusticias”.

“Como el PRI ya no les sirve, ahora inventan un frente para que continúe el mismo régimen corrupto. Es gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambien, pero siguen igual”.

Asimismo, aseguró que dicha estrategia no le servirá a la “mafia del poder”, pues en 2018 Morena les va a ganar.

“Vamos muy bien. Nosotros no vamos a traicionar nunca a los ciudadanos que nos están dando su apoyo”, insistió.

Pide a ONU atención a derechos humanos de migrantes

El Subsecretario concluyó solicitando al Alto Comisionado que continúe prestando atención a los derechos de los migrantes en todo el mundo, con objeto de fortalecer los mecanismos de protección internacional

Durante el 36 periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el Gobierno de México reafirmó la importancia de proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos, particularmente ante el anuncio de Estados Unidos de terminar el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, conocido como DACA por sus siglas en inglés.

El pronunciamiento de México, realizado por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Embajador Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, se hizo en el

marco del informe que presentó el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos a los miembros del Consejo. En su presentación, en la que destacó temas de preocupación y desafíos que enfrenta la comunidad internacional en materia de derechos humanos, el Alto Comisionado se refirió a la situación de indefensión y vulnerabilidad de los migrantes y refugiados en muchas regiones del mundo, y en particular a las medidas que ha tomado el gobierno de Estados Unidos.

El subsecretario refrendó el pleno compromiso de México con la

promoción y protección universales de los derechos humanos, y en particular, con la defensa de los nacionales mexicanos en el exterior, y destacó que México intensificará las acciones de protección consular para los mexicanos en el extranjero, reiterando que se recibirá con brazos abiertos a los jóvenes que decidan regresar a nuestro país.

El Embajador Ruiz Cabañas subrayó que la migración es un fenómeno complejo, que requiere acciones y compromisos por parte de los países de origen, tránsito y destino, bajo el principio de responsabilidad compartida.

Reafirmó asimismo el categórico rechazo de México a la promulgación de leyes y políticas que criminalizan, persiguen o estigmatizan a los migrantes, y

señaló que estas prácticas no ayudan a enfrentar los grandes retos de nuestros tiempos, facilitando por el contrario la proliferación del tránsito por canales ilegales, exponiendo a los migrantes a violaciones de sus derechos y abusos. El Subsecretario concluyó solicitando al Alto Comisionado que continúe prestando atención a los derechos de los migrantes en todo el mundo, con objeto de fortalecer los mecanismos de protección internacional.



Reportan más de 30 mil desaparecidos

Desde 2012 y hasta el cierre de 2016, el gobierno federal reportó 30 mil 499 personas desaparecidas y no localizadas. Los estados que concentran el mayor número de estos casos son: Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, que reúnen el 67% del total.

La Secretaría de Gobernación remitió el Informe Anual del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) al Senado de la República en el que precisa que al 31 de diciembre del año pasado tenía un registro de 29 mil 485 desaparecidos o no localizados del fuero común y mil 14 del fuero federal.

Del acumulado de las personas desaparecidas y no localizadas del

fuero común, 21 mil 959 son hombres y siete mil 526 mujeres, esto es el 25.5%. Un 93% son mexicanos, 0.5% son extranjeros y 7.3% se desconoce su origen. Las edades en su mayor número son de personas entre los 15 y 19 años. El segundo rango se ubicó entre los 20 y 24 años de edad y el último fue entre los 25 y 29 años. Si se consideran los rangos de edad que van desde los 15 a los 39 años, el número de personas desaparecidas y no localizadas es de 18 mil cuatro, es decir 61.1% del total.

El 91.4% de los registros se ubican en Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Guerrero, Puebla, Michoacán, Baja California, Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato.

Es en Tamaulipas donde son cinco mil 558 las personas que continúan sin localizar de acuerdo a las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales al corte de 31 de diciembre del año pasado. En

el Estado de México con tres mil 151; en Jalisco 2 mil 634; en Sinaloa son dos mil 444 y dos mil 407 en Nuevo León; mil 926 en Chihuahua.



Financiarán construcción del muro

El presidente de la Cámara de Representantes, Paul Ryan, anunció que la mayoría republicana aprobará esta semana en su totalidad la petición del presidente Donald Trump

para el muro en la frontera con México. Asimismo, Ryan señaló que los republicanos apoyarán los fondos para reforzar las medidas de aplicación de la ley contra los inmigrantes

indocumentados.

La mayoría republicana del Comité de Gastos de la Cámara de Representantes aprobó desde julio la petición del mandatario de mil 600 millones de dólares para la construcción del muro en la frontera con México y 7 mil millones para la oficina a cargo de detenciones y deportaciones migratorias.

Los recursos están contenidos en la propuesta presupuestal de la mayoría republicana del comité de gastos de la Cámara de Representantes para el año fiscal 2018, que contempla un total de 44 mil 300 millones de dólares en fondos para el Departamento de Seguridad Nacional.

Los demócratas, que bloquearon con éxito el monto para el muro del presupuesto suplementario del 2017, consideraron los fondos para el muro un dispendio.

El propósito de la iniciativa de seguridad nacional es hacer más

seguras a las comunidades y este muro sin sentido no hace nada para lograr eso", reclamó en su momento la demócrata de Nueva York, Nita Lowey. Los mil 600 millones de dólares financiaría la construcción de un número indeterminado de kilómetros de barreras físicas y diques a lo largo de la frontera sur o este de Estados Unidos, lo que cubre al 100% la petición presupuestal de Trump.

Adicionalmente, los republicanos asignaron 100 millones de dólares para contratar a 500 nuevos agentes de la patrulla fronteriza, 131 millones para nueva tecnología fronteriza, 106 millones para naves y sensores y 109 millones para equipo no intrusivo. La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés), que tiene a su cargo la detención y deportación de inmigrantes indocumentados, recibiría 7 mil millones de dólares, un aumento de más de 600 millones de dólares en comparación con el presupuesto aprobado en el 2017.





Hemero fagia

* Por Hilario Olea

Fuera de las fiestas patrias y los centros de acopio poco hubo para escribir a casa. Pero de que hay grilla, hay grilla. Por lo mismo iniciemos para que alcance...

TU NO VAS... En plena cuenta regresiva, algunos ya andan apesurados y presionados por buscar ser candidatos a senadores por el PAN. Se dice, se cuenta y corren rumores de que algunos ya se han acercado al que va a palomear la lista en Sonora, que es el secretario general del CEN, **Damián Zepeda**, que aseguran esté pecando de claridoso. De acuerdo a estas versiones, son varios los que ya se acercaron para pedir esquina y manifestar intenciones. Una de las mejores posicionadas de este partido es la diputada **Célida López**, quien le dijo de sus intenciones y en respuesta recibió un duro y lacónico: ¡Tú no vas a ser! Búscate mejor la reelección. Otro que recibió el mismo consejo fue el **Temo Galindo**. Y de una vez para que no se vayan calentando las planchas, les soltó de sopetón que el escogido es **Ramón Corral**. Obvio decir que desde hace rato **Alejandra Noriega** presume ser la parte femenina de la fórmula... Al que todavía no le dicen que no, porque a fin de cuentas no se sabe si la candidata presidencial sea **Margarita Zavala**, es a **Javier Gándara**, quien también ha dicho que quiere ser aspirante a senador. Ahí se daría el quien vive en una interna con el **Mon Corral**, porque andan más

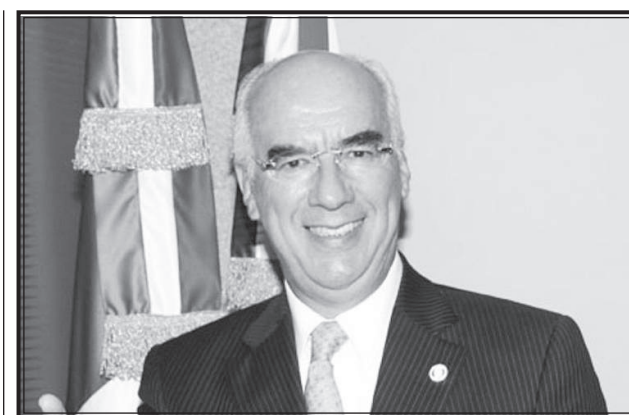


Damián Zepeda

o menos de la misma edad, arriba de los 70 años. Bien vividos, por cierto, y mejor ahorrados. Con esto ya son cuatro que levantan la mano, y como que es hora de que se anime a decir aquí estoy el excónsul y exalcalde **David Figueroa**, quien puede ofrecer un interesante punto de equilibrio. Con suficiente madurez política, pero con edad suficiente para ser proyecto para el 2021. No tiene conflicto con ningún grupo, cuando menos de su parte. Y ante tanto acelere, como que ya es momento que diga si la quiere o no la quiere, y que propuesta le tiene a los panistas...

ARMAN EL FRENTE OPOSITOR... El famoso frente amplio opositor, que debido al colmillo de **Dante Delgado** se llama hoy Frente Ciudadano por México, está caminando a ser una verdadera coalición electoral. De entrada acordaron una agenda legislativa común entre PRD, PAN y Movimiento Ciudadano. Y ahora, lo más difícil, negociar posiciones. De acuerdo a Reforma el reparto de territorios quedaría de la siguiente manera: El PRD tendrá mano para candidato a gobernador en la CDMX, Morelos y Tabasco. Movimiento Ciudadano será cabeza en Jalisco y Chiapas. En tanto que el PAN propondrá candidato en Guanajuato, Puebla, Veracruz (territorio Yunes) y Yucatán. Ahora falta saber la opinión de los militantes de esos partidos en cada estado. Porque no en todos quieren ir de la mano y por la calle. Como en Sonora, donde Movimiento Ciudadano dijo que van solos, preferible seguramente a ir mal acompañados. Pero bueno, esto no se acaba hasta que se acaba, porque hay estados como Sonora en donde no irán de la mano y por la calle. Aquí Movimiento Ciudadano va solo y tirando un volado...

SONDEO A SENADORES... Ya se imaginarán el mitote que se armó cuando el coordinador de los Senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, los reunió para decirles que tenía una instrucción directa del Presidente **Enrique Peña Nieto**, que era hacer un "simulacro" de elección para designar el candidato del PRI para el 2018, y tenía que hacerse directo a una papeleta y a puerta cerrada. En riguroso orden



Dante Delgado

alfabético, en la papeleta aparecían: **José Antonio Meade**, de Hacienda, **Aurelio Nuño**, de Educación Pública, **José Narro**, de Salud y **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Gobernación. Además se agregó un renglón con el nombre de "otros", por si querían poner a alguien fuera de este grupo. Obvio que la acalabrada estuvo de primera, porque **Gamboa** fue claro al decir que la orden y la lista venía directa de *Los Pinos*. Así, o más claro, le faltó decirles... Para qué decir que la información además corrió como reguero de pólvora, no sólo entre los legisladores y periodistas, sino que trascendió en otros niveles de ese partido, porque en automático estaban quedando fuera de la lista de presidenciables el representante directo del Grupo Atlacomulco, el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, la autopromovida de **Ivonne Ortega**, y el último sonante **Enrique de la Madrid**. Ni qué decir de otros nombres de peso como **Manlio Fabio Beltrones** y **Pepe Calzada**, secretario de Agricultura. Por eso les digo que ya se imaginarán la que se armó, porque se está confirmando que el destape se hará a más tardar la segunda quincena de noviembre, si antes no se aprueba el paquete económico...

NO SON LOS ÚNICOS... Al principio, destaca la nota de Reforma, los senadores priístas se mostraron un tanto cuanto incrédulos, al grado de que el líder

petrolero, **Carlos Romero Deschamps** dijo que era una vacilada y simplemente se salió del salón donde se levantaba la votación. Por su parte el líder nacional de los burócratas, **Joel Ayala**, calificó esto como una decisión unipersonal del presidente y simplemente se negó a votar. Sin embargo, la mayoría presentó su opinión la cual, según **Gamboa**, sería entregada directamente al *Presidente Peña Nieto*. Además les dijo que no eran los únicos consultados, porque además de otros sectores del partido, también se consultará a empresarios, académicos y el clero. En pocas palabras, chúpale pichón... Lo interesante será saber si también se van a consultar a los comités estatales del *PRI*, porque eso le puede poner sabor, sobre todo en los estados donde hay gobernadores de esta nomenclatura. Pero es obvio que a **Peña Nieto** también le interesa el voto de los sectores de su partido y no sólo el respaldo de sectores "ciudadanos". De modo y manera que habrá que preguntarle a **Gilberto Gutiérrez Sánchez** si le llegó instrucción de que haga una votación similar a puertas cerradas, y de hacerse, si no quiere decir quien ganó, cuando menos que diga cuándo fue. Si es que fue...

MUY MUESTREADO... Quién sabe si será coincidencia, pero en esta misma semana el que se muestreó en los escenarios financieros internacionales fue **José Antonio Meade**, quien en su calidad de secretario de *Hacienda* estuvo en Nueva York para tener una reunión con los inversionistas, clientes y consejeros de *JP Morgan*, el banco más influyente y grande de USA. A decir de los asistentes dejó muy buena impresión, que dicho sea de paso no fue igual con la reunión que tuvieron con **Andrés Manuel López Obrador**, quien también estuvo en



Enrique Peña Nieto

la *Gran Manzana* tratando de enviar mensajes de tranquilidad al mundo financiero, cosa que al parecer logró, al convencerlos de que ya se le pasó lo violento. Pero todo mundo se quedó con la impresión de que sus planes y estrategias fiscales y financieras suenan mucho a un cuento para chamacos. El caso es que **Meade** ya recibió palomita y estrellita de los grandes capitales. A lo mejor ese es un puntito a favor. Sólo falta conocer el resultado de la votación de los senadores...

REBELIÓN YAQUI... Las autoridades de siete pueblos yaquis, con excepción de Torim, publicaron un desplegado en donde denuncian las acciones violentas por la introducción del gasoducto en su territorio. Culpan a un grupo de Loma de Bacum que es controlado y movido por "seudoacadémicos" y supuestos activistas sociales. Y ahora sí le ponen al asunto nombre y apellido y denuncian a una docena de supuestos líderes que son los que promueven la violencia. En respuesta, el delegado de la *PGR*, **Darío Figueroa**, confirmó que ya se están integrando las carpetas de investigación, aunque por el momento no hay ningún detenido. Pero es obvio, que si ya se está moviendo en medios, es que algo se está cocinando...

YA VA UN TERCIO... Quién sabe lo que sentirán los políticos cuando comienza a transcurrir el tiempo mientras están gobernando. Si se les irá rápido o será lento, muy lento. Por lo pronto este miércoles 13 de septiembre se cumplieron los dos primeros años del sexenio de **Claudia Pavlovich**, con un balance alto en las estadísticas, digamos que buenas calificaciones en todas las encuestas, con un buen saldo pues a querer o no, se debe contar el hecho de que el jefe de la pandilla que estuvo en el poder, ahora esté tras las rejas. Pero todavía falta una asignatura pendiente, que es la recuperación de miles de millones de pesos en daños patrimoniales. Ese sería el cerrojo más esperado... Por parte de los alcaldes también son dos años, pero les quedan sólo uno. La mitad si piensan buscar un cargo de elección popular. Eso sí que da calambre...

DE PARTE DE QUIEN... Al interior del *Ayuntamiento* andan sorprendidos con la actitud asumida por el líder del sindicato de empleados municipales, Salvador Díaz Olguín, en estos últimos días y en víspera del informe del alcalde **Manuel Ignacio Acosta**, porque no hace ni una semana hablaba maravillas del presidente municipal y su administración. De la noche a la mañana cambió y comenzó a operar acciones de sabotaje, como es



Carlos Romero

promover un paro loco del servicio de recolección de basura. Obvio que en política para nada existen las coincidencias, por lo que ya se preguntan ¿y de parte de quién? Obvio que esto viene del *PAN*. ¿Pero quién lo mueve y me imagino lo está financiando? Algunos piensan que **Javier Gándara** vía **Gildardo Real**. Pudiera, pero no se ve la necesidad. De **López Caballero** no, porque ha llevado la fiesta en paz. Aquí sólo queda **Damián Zepeda**, que no perdona ni perdonará al **Maloro** por su derrota electoral. Porque ni modo que del *PRD*. O del gobierno federal. Menos de sus vecinos de al lado. Todo es cosa de rascarle y seguro se encuentran con el nombre del titiritero... **EL QUE QUIERA AZUL...** De acuerdo al calendario del año electoral que inició desde el viernes, a partir del pasado lunes se abre el registro para todos aquellos que tienen la ilusión de ir a *Disneylandia* o ser aspirante a candidato independiente para la presidencia de la república, senaduría o diputación federal por principio de mayoría relativa, porque no en este esquema no hay pluris, ya pueden presentar lo que se conoce como "*Manifestación de Intención*" ante el *INE*. O sea el sí la quiero. Y a partir de ayer tienen hasta el 8 de octubre para presentar la documentación mínima. Entre éstas un titipuchal de firmas, que resulta más fácil salir electo *Papa* que candidato presidencial. Pero bueno, ahí está para los que le traen ganas. Lástima que por esta vía no se alcance hueso en forma pluri... En fin, pero anoche pasó el *Grito* y hoy es el desfile. El lunes hay chamba, de modo y manera que se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven, se verán.

Un saludo.

Teme IP freno al crecimiento económico

La inseguridad, contracción de la inversión privada por las elecciones presidenciales de 2018 y el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se colocan como los tres principales riesgos para el desarrollo de los negocios, consideraron empresarios consultados por el Banco de México (Banxico).

Al presentar los resultados del Reporte sobre las Economías Regionales, correspondiente al segundo trimestre de este año, Daniel Chiquiar Cikurel, director de Investigación Económica del banco central, dijo que durante ese periodo la economía mexicana siguió expandiéndose, aunque a un ritmo ligeramente inferior al del trimestre previo.

El funcionario explicó que el crecimiento continuo refleja el dinamismo del sector terciario (servicios y comercio), toda vez que prevaleció el estancamiento que la actividad industrial ha venido presentando desde mediados de 2017, al tiempo que las actividades primarias (agropecuarias) registraron una contracción.

Sin embargo, afirmó que de acuerdo al sondeo entre empresarios en que se basa dicho estudio, el escenario económico del país estará condicionado por diversos factores que podrían frenar el crecimiento de la economía en los próximos meses.

Por el staff de El Inversionista

Empresarios consultados por el Banco de México (Banxico) consideran que el desarrollo de los negocios estará condicionado por la inseguridad, las elecciones del 2018 y la renegociación del TLC

“Mencionaron algunos de los riesgos a la baja, y en este sentido, en primer lugar comentaron la posibilidad de que se presente un deterioro en la seguridad pública; segundo, que la incertidumbre asociada al proceso electoral incida desfavorablemente sobre el gasto privado, especialmente en inversión; en tercer lugar que la renegociación del TLCAN resulte desfavorable para nuestro país y finalmente, algunos empresarios consultados en el norte y en el centro, destacaron una posibilidad de un debilitamiento de la demanda interna y un repunte de la volatilidad financiera internacional”, comentó.

Banxico destacó que a pesar del entorno externo complejo y el ambiente de incertidumbre que aún prevalece, la mayoría de las economías

regionales ha mostrado un desempeño favorable en el segundo trimestre del año.

Chiquiar señaló que este desempeño en parte es resultado de las acciones de política monetaria y fiscal adoptadas y del progreso observado en la ejecución de las reformas estructurales.

No obstante, precisó, se debe tener presente que aún prevalecen importantes retos para el desarrollo regional, por lo que es fundamental continuar robusteciendo los fundamentos macroeconómicos, así como el marco institucional tanto nacional como local.

En particular, es prioritario seguir con el fortalecimiento del Estado de derecho, la certeza jurídica y la seguridad pública en todos los niveles, argumentó durante la presentación del “Reporte

sobre las economías regionales, abril-junio 2017”.

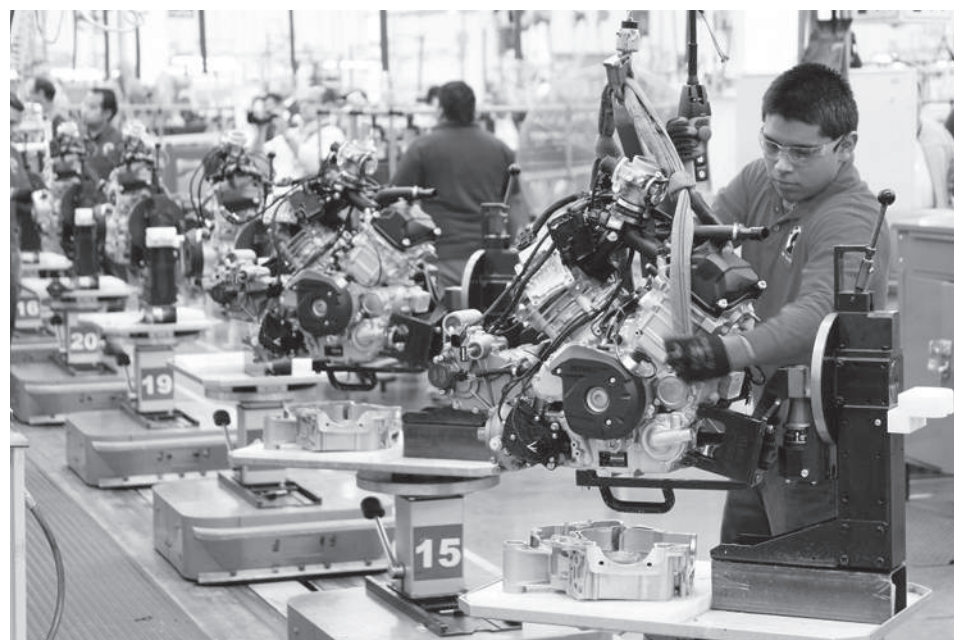
“De esta forma, las economías regionales estarán en mejor posición tanto para enfrentar con éxito la complejidad del entorno externo e interno, como para aprovechar las oportunidades que se presenten”, resaltó.

Chiquiar Cikurel apuntó que en el segundo trimestre de 2017 la economía mexicana siguió expandiéndose, si bien a un ritmo ligeramente inferior al del trimestre previo.

Indicó que este crecimiento refleja el dinamismo del sector terciario (servicios), pues prevaleció el estancamiento que la actividad industrial ha presentado desde mediados de 2014, al tiempo que las actividades primarias registraron una contracción.

Precisó que al interior de la actividad industrial, las manufacturas mostraron una pérdida de dinamismo respecto a lo observado en la segunda mitad de 2016, a la vez que la construcción continuó exhibiendo un débil desempeño y la minería mantuvo una trayectoria desfavorable.

Se estima que en el norte y en las regiones centrales la actividad continúe a la alza, en el norte a una tasa más moderada, mientras en el sur se anticipa una contracción.



Deudores alimentarios morosos podrían pasar a buró

Por Amalia Beltrán

Se presentó una iniciativa en materia de deudores alimentarios morosos para quienes incumplan con las obligaciones del derecho que tienen los niños y adolescentes a la alimentación, así como al vestido y a la educación, informó Kiki Díaz Brown.

La diputada por el PRI en Sonora dijo que esta es una forma de garantizar el derecho que tienen los niños y adolescentes a que se les satisfagan sus necesidades básicas, y quien no efectúe estas obligaciones sea incluido en el buró de crédito. Explicó que los alimentos son lo más indispensable que cualquier ser humano necesita para vivir y sobrevivir; en muchos casos, lograr su completo desarrollo, desafortunadamente, en muchos casos, la persona que tiene la obligación de proveer esos alimentos incumple de manera reiterada con dicho deber, circunstancia que se torna más grave cuando su falta es resultado de una conducta intencional.

La legisladora hizo hincapié en que el gran número de incumplimiento de la obligación alimentaria no se da entre ex cónyuges, sino respecto de sus descendientes, es decir, sus hijos.

Ante ese motivo se propone que los deudores alimentarios sean inscritos en las sociedades de información crediticia, para que terceros conozcan dicha situación y se eviten posibles actos fraudulentos en perjuicio de acreedores, y para inhibir el incumplimiento de estas obligaciones que afectan a menores de edad.

Ante esto, el artículo 516 Bis señala que aquella persona que incumpla con dicha obligación respecto de niños, niñas o adolescentes por un periodo de noventa días naturales se constituirá en deudor alimentario moroso de menores de edad, por lo que una vez que el Juez competente decreta dicha morosidad, solicitará a las Sociedades de Información Crediticia la inscripción del moroso en sus registros.

El deudor alimentario moroso que acredite ante el Juez que han sido pagados en su totalidad los adeudos derivados de su obligación alimentaria, podrá solicitar al mismo juez gire oficio a las Sociedades de Información Crediticia para que procedan a la cancelación de la inscripción correspondiente.

“Con esto no queremos una ley restrictiva y castigadora, sino evitar que los padres nos sigamos equivocando en la atención y obligaciones con nuestros hijos”, subrayó Kiki Díaz Brown.

En el periodo de 2010 al 2013 se registraron en Sonora 11,460 divorcios. En 8,444 se solicitó el cumplimiento de la pensión alimenticia, es decir en un 70 por ciento de los casos.



Proemio...

Yo que sólo canté de la exquisita partitura del íntimo decoro, alzo hoy la voz a la mitad del foro a la manera del tenor que imita la gutural modulación del bajo para cortar a la epopeya un gajo. Navegaré por las olas civiles con remos que no pesan, porque van como los brazos del correo chuan que remaba la Mancha con fusiles. Diré con una épica sordina: la Patria es impecable y diamantina. Suave Patria: permite que te envuelva en la más honda música de selva con que me modelaste por entero al golpe cadencioso de las hachas, entre risas y gritos de muchachas y pájaros de oficio carpintero. Patria: tu superficie es el maíz, tus minas el palacio del Rey de Oros, y tu cielo, las garzas en deslíz y el relámpago verde de los loros. El Niño Dios te escrituró un establo y los veneros del petróleo el diablo. Sobre tu Capital, cada hora vuela ojerosa y pintada, en carretela; y en tu provincia, del reloj en vela que rondan los palomos colipavos, las campanadas caen como centavos. Patria: tu mutilado territorio se viste de percal y de abalorio. Suave Patria: tu casa todavía es tan grande, que el tren va por la vía como aguinaldo de juguetería. Y en el barullo de las estaciones, con tu mirada de mestiza, pones la inmensidad sobre los corazones. ¿Quién, en la noche que asusta a la rana, no miró, antes de saber del vicio, del brazo de su novia, la galana pólvora de los juegos de artificio? Suave Patria: en tu tórrido festín luces policromías de delfín, y con tu pelo rubio se desposa el alma, equilibrista chuparrosa, y a tus dos trenzas de tabaco sabe ofrendar aguamiel toda mi briosa raza de bailadores de jarabe. Tu barro suena a plata, y en tu puño su sonora miseria es alcancía; y por las madrugadas del terruño, en calles como espejos se vacía

el santo olor de la panadería. Cuando nacemos, nos regalas notas, después, un paraíso de compotas, y luego te regalas toda entera suave Patria, alacena y pajarera. Al triste y al feliz dices que sí, que en tu lengua de amor prueben de ti la picadura del ajonjolí. ¡Y tu cielo nupcial, que cuando truena de deleites frenéticos nos llena! Trueno de nuestras nubes, que nos baña de locura, enloquece a la montaña, requiebra a la mujer, sana al lunático, incorpora a los muertos, pide el Viático, y al fin derrumba las madererías de Dios, sobre las tierras labrantías. Trueno del temporal: oigo en tus quejas crujir los esqueletos en parejas, oigo lo que se fue, lo que aún no toco y la hora actual con su vientre de coco. Y oigo en el brinco de tu ida y venida, oh trueno, la ruleta de mi vida. Joven abuelo: escúchame loarte, único héroe a la altura del arte. Anacrónicamente, absurdamente, a tu nopal inclínase el rosal; al idioma del blanco, tú lo imantas y es surtidor de católica fuente que de responsos llena el victorial zócalo de cenizas de tus plantas. No como a César el rubor patricio te cubre el rostro en medio del suplicio; tu cabeza desnuda se nos queda, hemisféricamente de moneda. Moneda espiritual en que se fragua todo lo que sufriste: la piragua prisionera, al azoro de tus crías, el sollozar de tus mitologías, la Malinche, los ídolos a nado, y por encima, haberte desatado del pecho curvo de la emperatriz como del pecho de una codorniz.

SEGUNDO ACTO

Suave Patria: tú vales por el río de las virtudes de tu mujerío. Tus hijas atraviesan como hadas, o destilando un invisible alcohol, vestidas con las redes de tu sol, cruzan como botellas alambradas. Suave Patria: te amo no cual mito,

sino por tu verdad de pan bendito; como a niña que asoma por la reja con la blusa corrida hasta la oreja y la falda bajada hasta el huesito. Inaccesible al deshonor, floreces; creeré en ti, mientras una mejicana en su tápalo lleve los dobleces de la tienda, a las seis de la mañana, y al estrenar su lujo, quede lleno el país, del aroma del estreno. Como la sota moza, Patria mía, en piso de metal, vives al día, de milagros, como la lotería. Tu imagen, el Palacio Nacional, con tu misma grandeza y con tu igual estatura de niño y de dedal. Te dará, frente al hambre y al obús, un higo San Felipe de Jesús. Suave Patria, vendedora de chía: quiero raptarte en la cuaresma opaca, sobre un garañón, y con matraca, y entre los tiros de la policía. Tus entrañas no niegan un asilo para el ave que el párvulo sepulta en una caja de carretes de hilo, y nuestra juventud, llorando, oculta dentro de ti el cadáver hecho poma de aves que hablan nuestro mismo idioma. Si me ahogo en tus julios, a mí baja desde el vergel de tu peinado denso frescura de rebozo y de tinaja, y si tiritó, dejás que me arroje en tu respiración azul de incienso y en tus carnosos labios de rompopé. Por tu balcón de palmas bendecidas el Domingo de Ramos, yo desfilo lleno de sombra, porque tú trepidas. Quieren morir tu ánima y tu estilo, cual muriéndose van las cantadoras que en las ferias, con el bravío pecho empitonando la camisa, han hecho la lujuria y el ritmo de las horas. Patria, te doy de tu dicha la clave: sé siempre igual, fiel a tu espejo diario; cincuenta veces es igual el AVE taladrada en el hilo del rosario, y es más feliz que tú, Patria suave. Sé igual y fiel; pupilas de abandono; sedienta voz, la trigarante faja en tus pechugas al vapor; y un trono a la intemperie, cual una sonaja: la carretera alegórica de paja.



¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring®

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx

Crucigrama político

* Por H. T. Lara

¿Te pagan luego?
Nosotros
luego, luego.

UNIFIN | Factoring®

UNIFIN.

(662) 6903 100 unifin.com.mx



Manlio Fabio Beltrones y Juan Manuel Mancilla.

Agradezco al *Staff de El Inversionista* haberme apoyado en la columna de la semana pasada ya que tuve que trasladarme a la capital del país por motivos de trabajo.

Durante mi viaje a la ciudad de México, la reunión más importante que tuve, sin duda, fue con **Manlio Fabio Beltrones**, con quien estuve más de una hora en sus oficinas de Virreyes.

Te comento, amigo lector, algunos de los muchos temas que abordamos.

Primeramente te digo que ahí tuve oportunidad de saludar a dos de sus colaboradores de mayor antigüedad, **José Luis Silva** con más de 40 años y **Arcelia Ambriz** que tiene más de 25 trabajando al lado del ex gobernador de Sonora. El trato de ellos fue de lo más cordial y amable, saben más que bien hacer su oficio.

Manlio me recibió puntual como siempre, de saco sport y sin corbata y sin mesa de por medio iniciamos una larga charla. Le pregunté directamente cómo lo veré en el 2018 si como un candidato presidencial o buscando participar nuevamente en el *Poder Legislativo* o bien en alguna secretaría de estado. Su respuesta fue con una sonrisa agregando que en ninguna de esas posiciones estará; que su trabajo será el mismo que está realizando, es decir convencer a los demás partidos de la necesidad fundamental de que

haya gobernabilidad en el próximo sexenio y para ello se requiere un gobierno de coalición, tema en el que el político sonorenses no ha dejado de insistir que es lo que México necesita.

La mayoría de los partidos, incluyendo al *PRI* ya lo acordaron, sólo falta *Morena*, pero él cree que se puede lograr a través de los asesores de **Andrés Manuel López Obrador**.

Le llevé el primer ejemplar de *El Inversionista* de hace casi ya 25 años (del 26 de octubre al 1 de noviembre del 1992) en cuya portada apareció el entonces gobernador del estado a sus 40 años dándonos una entrevista sobre su quehacer político.

Es por ello que le pedí que para el ejemplar de esa fecha pero de este año nos conceda nuevamente una entrevista en el marco del 25 aniversario, lo cual resultaría más que interesante ante los diversos sucesos que han pasado en todo este tiempo. Mi amigo **Manlio**, es muy diferente al de aquellos años gracias a la larga carrera política que ha tenido y donde ha sobresalido.

Me aceptó con agrado dicha petición, por lo mismo estaremos en contacto próximamente.

Mientras hacía sus análisis de la política en nuestro país, pude apreciar que en la gran mesa de juntas que tiene, sobre ella hay un libro que se llama *Atlas de Sonora* y a su lado el libro que contiene lo hecho durante su participación como presidente de la bancada del *PRI* en la *Cámara de Diputados* (2012-2015) y en algún momento presidente de dicha cámara, tiempo en el cual se realizaron las grandes reformas estructurales en este país, siendo **Manlio** uno de los actores más determinantes para que éstas se llevaran a cabo.

Hablar con él de Sonora más bien es aprender algo ya que, sin duda, está muy enterado de lo que aquí acontece. La razón es que tiene grandes amigos que frecuentemente lo ven y le comentan; sin embargo, le hice notar que ha estado muy ausente de su tierra a lo que me dijo que han sido tiempos difíciles; perdió a sus dos hermanos y a algunos amigos en tiempos recientes pero espera estar pronto por estas tierras. No me quedé con las ganas de preguntarle sobre **AMLO**.

A **Manlio** el personaje de *Morena* no le preocupa

porque México no es Venezuela y los factores de poder y las instituciones fuertes, aunado a un grupo de asesores conscientes que rodean a **López Obrador** impedirían una debacle en este país, como mucha gente lo vaticina.

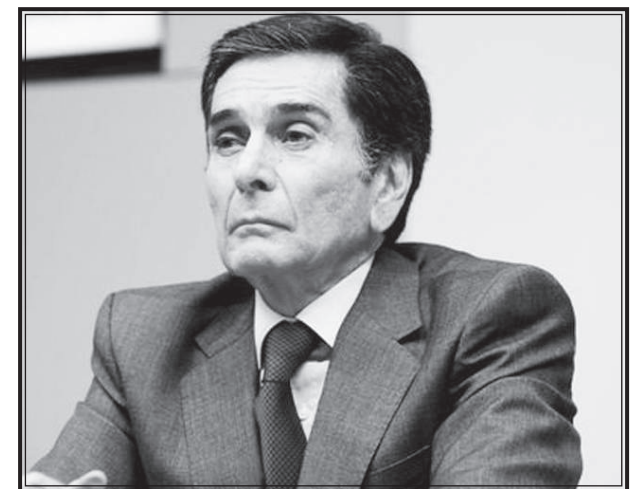
En fin, una charla muy amena donde recordamos aquellas comidas anuales que teníamos él y yo con intercambio de ideas, y una más que se realizaba con un pequeño grupo de amigos empresarios y donde **Manlio**, como gobernador escuchaba las inquietudes de dicho gremio y nos retroalimentaba de información muy valiosa para nosotros.

UNA COMIDA INTERESANTE FUE también la que tuve con **Fernando Elías Calles** allá en el DF.

Fernando es un personaje de la política priísta de muchos años, conocido por su franqueza y claridad, es por ello, sin duda, que es actualmente el presidente de la *Comisión de Justicia Partidaria* encargada de juzgar a los priístas que actúan mal.

Fernando me comentó que van más de mil 200 priístas castigados en todo el país desde que él ocupa dicho puesto. En tono de broma le dije que le iba a mandar una lista de algunos priístas sonorenses que se han estado portando mal.

Hay que recordar que **Elías Calles** estuvo en Sonora como delegado del *PRI* así que conoce más que bien a los funcionarios de este gobierno y, sobre todo, a la gobernadora **Claudia Pavlovich**, de quien se expresó



Fernando Elías Calles

muy bien.

La plática de todo y de nada a la vez, recordamos con cariño a nuestro mutuo amigo **Fernando Parra** quien se nos adelantó en el camino.

HACE TRES AÑOS LOS EX FUNCIONARIOS de la empresa financiera *Operadora de Bolsa* acordaron reunirse anualmente y en esta ocasión el encuentro fue también en dicha semana en que estuve en la capital del país.

El restaurant apartado para este evento de más de 40 amigos fue la *Bodega* de las lomas de mi amigo **Pepe Carral** donde además de comer excelente, estuvimos recordando las anécdotas que vivimos en esa época en que el sector financiero lo tenían las casas de bolsa, los bancos habían pasado a segundo término por la nacionalización de la banca, hasta que llegó **Carlos Salinas de Gortari** y se los "vendió" a sus amigos. *Operadora de Bolsa* llegó a ser con mucho la más importante y curiosamente en Hermosillo abrió su primera oficina en provincia.

Recuerdo que la primera tesorería de un estado que adquirió *Cetes (certificados de la tesorería)* fue Sonora, durante la época de **Alejandro Carrillo Marcor** siendo tesorero del estado **Ignacio Romo**.

El consejo regional de *OBSA* en el noroeste estaba integrado por los empresarios más importantes de la región. Menciono sólo algunos:

Gastón Luken Aguilar, **Enrique Mazón López** (+), **Pepe Díaz Lazo** (+), **José Santos Gutiérrez** (+), **Juan Manuel Ley** (+), **Enrique Coppel** (+), **Javier Robinson Bours Almada**, **Héctor Monroy Rivera** (+), y **Ernesto Echevarría**.

En fin una comida agradable y de muchos recuerdos la cual espero se repita en septiembre del próximo año.

ESTIMADO LECTOR, QUIERO DARTE UNA primicia que considero muy importante. En el bulevar Colosio, el área de Hermosillo de mayor desarrollo tendrá un *Cinepolis* con 7 salas con la mejor tecnología que hoy



Claudia Pavlovich

se puede ofrecer a los cinéfilos...

¿Dónde estará? Pues nada menos que en la *Plaza Andenes*, la construcción que está a lado del *Casino Fortune*, antes *Mundo Divertido*.

De *Andenes* ya te he comentado sobre su desarrollo, el cual por cierto va muy avanzado y en dicha plaza habrá las mejores franquicias y tiendas que por primera vez estarán en Sonora, y según me enteré pronto tendremos otra primicia de esa misma plaza que espero dar en esta columna.

Así que, amigo lector, si vives cerca de esa zona de la Colosio, el próximo año tendrás una nueva opción de entretenimiento, aunado a que ésta y otras obras que vienen le darán una mayor plusvalía a tu inversión.

A DOS AÑOS LO QUE MÁS SATISFACE a la gobernadora es que poco a poco ha recuperado la confianza de los sonorenses en el gobierno. Sabe y reconoce que aún hay mucho por hacer y trabaja en ello diariamente.

Recuerda que al inicio de su administración encontró gente muy desilusionada de sus gobernantes por eso es muy insistente con su equipo para que las cosas las hagan con mucha transparencia, calidad y eficiencia.

En los datos duros la gobernadora **Claudia Pavlovich** ha promovido el empleo a grado tal que se han generado más de 45 mil fuentes de trabajo y que a pesar de que el ingreso familiar se coloca en el cuarto lugar a nivel nacional, asegura que tiene que continuar trabajando por las familias que menos tienen; la mejor calidad de vida de todos los sonorenses, es lo que pretende dejar como legado. Son dos años en que ha hecho mucha labor de convencimiento, mucha gestión, de impulsar las ruedas de la justicia para que los ex funcionarios de la pasada administración que vaciaron las arcas del estado, paguen por ello.

Su anhelo es que en el séptimo año tenga el respeto y cariño de la gente; quiere dar la cara y de frente a todo el ciudadano que se cruce frente a ella.

TUVE OPORTUNIDAD DE CONOCER al nuevo director de *Telcel*, **David Arturo Armenta Rosas** quien viene a sustituir a mi amigo **Hugo León**, quien se va como director regional a la zona Occidente, con base en Guadalajara.

David viene de la ciudad de México donde ocupó una importante dirección por lo que seguramente hará un buen papel como lo han hecho con anterioridad **Hugo León**, **Enrique Ortiz**, hoy director en Puerto Rico; y **Salvador Salazar** que ahora cubre el Noreste de México.

Conversamos de los planes de *Telcel* en la región, y me platicó sobre el nuevo *iPhone 8*, un aparato más que inteligente, pues posee cualidades únicas en la telefonía celular, y saldrá muy pronto a la venta aquí en la capital. Del mismo habrá una versión conmemorativa *iPhone X* que es como un recuerdo de que hace 10 años salió a la venta el primer *iPhone* de



Maloro Acosta

la empresa de **Steve Job**.

La cualidad más destacable del nuevo *iPhone 8* es que la contraseña del usuario será su mismo rostro. En fin, buscaremos conseguir esta maravilla telefónica para podernos comunicar más fácilmente.

DE GOLPES ARRIBA Y DEBAJO DE LA mesa se pronostica el proceso electoral en Sonora iniciado hace unos cuantos días. Los primeros sombreros los dieron los panista quienes se quejan de que hay dados cargados a favor del *PRI* en la elección de los consejeros municipales y distritales; pero luego sale a colación de que en ciertos municipios hay más gente panista en esos comités que de otro partido; total que la guerra de declaraciones inicia y termina día a día generando desde ya un malestar en la población.

David Galván, el presidente del *PAN* Sonora ha sido quien ha puesto el grito en el cielo y según me dicen le dieron línea para que armara tremendo alboroto en ese tema, con tal de empezar a ganar espacios en todo lo largo y ancho del estado.

AHORRO ES LO QUE EL MALORO ACOSTA se propuso al cancelar el evento protocolario de su segundo informe de trabajo al frente del ayuntamiento de Hermosillo, y qué bueno, porque no están los tiempos para los despilfarros, sobre todo, habiendo tanta necesidad no sólo en la capital sonorenses sino en el resto del país.

Hoy sábado muy temprano el alcalde de Hermosillo haría entrega de su informe al *Cabildo* en un evento sencillo y de pocos invitados... Ojalá así haya sido.

El espacio se agotó, no me queda más que agradecer la lectura de esta columna y la reiterada invitación a que también nos leas en www.inversionistasonora.com

Gritemos un ¡Viva México! Con conciencia y solidaridad para los que necesitan nuestro apoyo por los recientes terremotos en el sur del país.

Hasta la próxima.

SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO

mesdeltestamento.sonora.gob.mx



En septiembre tramitar tu testamento cuesta menos; infórmate, acércate al notario de tu confianza y dale certeza jurídica al futuro de tu familia.

**¡INFÓRMATE
Y HAZ TU CITA!**
mesdeltestamento.sonora.gob.mx



Secretaría
de Gobierno
Dirección General de Notarías



COLEGIO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE SONORA

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS